



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

CMD CERVANTES SESIÓN ORDINARIA Acta N°01-2026

Acta número uno de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el siete de enero del dos mil veintiséis, a las diecisiete horas con cincuenta y un minutos, con la asistencia de los siguientes concejales:

CONCEJALES PRESENTES

Renato Ulloa Aguilar	Presidente
Andrea Carolina Sanabria Sojo	Propietaria
Edwin Egidio Molina Casasola	Propietario
Magaly Chacón Araya	Suplente / Propietario
José Adrián Molina Vega	Suplente / Propietario
Juan Carlos Vega Zúñiga	Suplente

FUNCIONARIOS PRESENTES

Marina Calvo Brenes	Intendente Municipal
Alberto Brenes Fonseca	Secretario

MIEMBROS AUSENTES

Eduardo Sanabria Robles	Propietario
Cristhian Antonio Brenes Salas	Propietario
Narelle Teresita Chinchilla Castillo	Suplente

Se concede licencia al concejal propietario Cristhian Antonio Brenes Salas para ausentarse en las sesiones de este órgano, conforme a lo establecido en el artículo 2, inciso a) del Código Municipal. Dicha licencia tendrá vigencia desde setiembre de 2025 hasta enero de 2026.

Renato Ulloa Aguilar comenta, estamos, entonces, al ser las 5 y 51 damos inicio a la sesión número 1 del 2026. Para hoy tenemos la juramentación de los miembros de la Junta Administrativa del Liceo de Cervantes. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. Lectura de correspondencia. Presentación de mociones. Informe de intendencia. Dictamen de comisiones. Asuntos varios. Y, cierre de la sesión.

Artículo I: Audiencia.

1. “Juramentación a miembros de la Junta Administrativa del Liceo de Cervantes”

Artículo II: Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.

1. Sesión ordinaria 52-2025.

Artículo III: Lectura de correspondencia.

Artículo IV: Presentación de mociones.

Artículo V: Informe de Intendencia.

1. Oficio PMC-001-01-2026 (de la Proveeduría Municipal).

2. Oficio PMC-002-01-2026 (de la Proveeduría Municipal).

Artículo VI: Dictámenes de Comisión.

Artículo VII: Asuntos Varios.

Artículo VII: Cierre de sesión.

Artículo I: Audiencia.

“Juramentación a miembros de la Junta Administrativa del Liceo de Cervantes”



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Renato Ulloa Aguilar comenta, entonces, por favor llamar a los miembros de la Junta del colegio. Hola, buenas tardes. ¿Cómo les va? Si gustan se acercan aquí. Vamos a proceder con la juramentación, si gustan levantan la mano derecha.

“¿Juráis a Dios y Prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

Miembros de la Junta Administrativa del Liceo de Cervantes comentan, sí, juro.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí así lo hiciereis, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demanden”. Quedan debidamente juramentados como miembros de la Junta administrativa del Liceo de Cervantes. Pues muchas gracias a ustedes, más bien por la participación y esperamos que sea de bastante provecho. ¿Don Edwin?

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, gracias, señor presidente. Y quisiera nada más robar unos minuticos, primero para expresarles mi más sincero agradecimiento en nombre mío, mis compañeros y la intendencia y aprovechar que ustedes están acá hoy para pedirles y hacerles una súplica. Siempre la conformación de las juntas administrativas durante su año de trabajo, siempre se han presentado problemas de que aceptan y al mes o a los 2 meses se van. Esta administración que está acá se topó con esa situación. Dialogamos, conversamos, nombramos, pero hoy que inicia el nuevo año, y que la escogencia de ustedes viene por recomendación del director, yo de cosa mía hoy, yo quisiera preguntarles ¿de verdad han aceptado porque desean colaborar, ayudar al desarrollo del Liceo? Sabiendo que las sesiones de la Junta a veces se programan a muy temprana hora, y eso es básicamente lo que siempre va a ocurrir, que por falta de tiempo no voy a poder asistir. Pero viéndolos y a la mayoría los conozco sé de sus capacidades y sé de sus responsabilidades. Hoy como gobierno local, y hablo yo, no sé mis compañeros, la intendencia, sí yo quiero pedirles ese favor. Si han aceptado, si el director habló con ustedes, les explicó a lo que van, yo esperaría Dios primero porque somos, hoy estamos y mañana no, pero cumplan, cumplan, de verdad que es una petición que yo les hago de que a los 2 o los 3 meses por irresponsabilidad tengamos otra vez que nombrar. Yo creo en sus capacidades, a la mayoría los conozco y es lo único que yo les quiero pedir. Ya sin por una fuerza mayor, efectivamente, pues no se puede continuar está bien. Ustedes han aceptado, hoy están acá, primera vez que veo yo que viene toda la Junta, primera vez en 10 años.

Mariana Calvo Brenes comenta, felicitarlos desde ya por eso.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, en mis años de estar en un gobierno local y haber visto juntas de juntas, primera vez que llegan los 5. Eso como dice la intendencia, es de felicitarlos. Es de agradecer. Y ojalá cumpla sus labores y cuenten con el apoyo de este gobierno local. Solamente.

Renato Ulloa Aguilar comenta, muchas gracias. ¿Sí, Mariana?

Mariana Calvo Brenes comenta, bueno, bienvenidos, muchísimas gracias por acompañarnos, de verdad me uno a las felicitaciones de don Edwin porque sí,



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

cuesta mucho verlos a todos. Bueno, antes yo se los había mencionado cuando hicimos el cierre con la Junta anterior que este Concejo Municipal de Distrito tiene como objetivo para el desarrollo de nuestro distrito, fortalecer toda la parte educativa, la infraestructura educativa y demás. Si bien ustedes reciben un curso anual de parte de nuestra institución, intentamos reforzarlo de alguna manera con algún proyectito, al menos, uno al año. El año pasado teníamos un proyecto de rehabilitación del techo, de unos sectores del techo del colegio, no lo pudimos adjudicar porque quedó infructuoso ¿verdad? la licitación, la gente que ofertó y demás, pues no cumplían y nos quedó por ahí. Entonces, yo sí lo tengo muy pendiente para este año, ojalá y podamos plantearnos para incluirlo en el primer extraordinario como obra de infraestructura educativa y la totalidad del techo del colegio, porque ya necesita que le demos un poquito de mantenimiento. Sabemos que la Junta saliente es un esfuerzo muy grande y también acá lo vimos por pagar la deuda que había. Y lo hicieron muy bien porque aparte que la institución se mantuvo abierta, se logró pagar la deuda, es mínimo lo que queda, entonces, yo lo que quiero es que sepan que nuestra institución tiene el apoyo, aparte de ese proyecto del techado, teníamos otro relacionado con el gimnasio, con la construcción del gimnasio, ese sí va a ser a través delINDER. Ya teníamos, y si quieren nos podemos reunir para hablar más a detalle, pero ya teníamos una visita técnica que había hecho el ICODER, ya habíamos tomado las medidas, ya sabíamos cuál era el gimnasio que cabe en la finca existente, que es la parte actual del parqueo de los buses, ahí ya se había, inclusive, acomodado por parte de la arquitecta del ICODER. Hay un convenio entre la DIE que es la Dirección de Infraestructura Educativa y elINDER que hace que sea más fácil ejecutar esos proyectos. Entonces, ese proyecto avanza, según cuánto aceleren ustedes o no, ¿verdad?, yo sé que ustedes al inicio obviamente va a ser una curva de aprendizaje, ver cómo está todo, qué es lo que ustedes tienen que hacer, pero sí quería mencionarles esos dos proyectos, gimnasio y techado del colegio ¿verdad? que son muy importantes y que tenemos ahí sobre la mesa en conjunto, ¿verdad? Cualquier otra cosa que nosotros podamos colaborar con la institución, ¿verdad? también estamos acá para eso. Que tengamos un canal de comunicación también con el Concejo y conmigo pues ustedes saben que con mucho gusto si yo tengo que ir o recibirlos acá para que saquemos adelante la institución porque es importante ¿verdad? la educación para nuestros jóvenes y niños también, porque así también trabajamos con la escuela, es importantísimo y lo tenemos que sacar entre todos porque es mucho trabajo. Entonces, sean bienvenidos y bienvenidas al equipo.

Miembros de la Junta Administrativa del Liceo de Cervantes comentan, muchas gracias.

Renato Ulloa Aguilar comenta, igual, entonces, como ya los compañeros, pues conversaron con ustedes, felicitarlos y agradecerles también toda la colaboración. Yo sé que los mueve un interés muy grande, que es el bienestar de sus hijos, porque muchos tienen hijos en el colegio, que eso es muy importante.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

También es otro punto a destacar que de las juntas educativas creo que es la primera que todos tienen hijos, entonces yo digo, bueno, que dicha porque hay un interés mayor y, como decía Mariana, que trabajemos juntos, tenemos el ejemplo de la Junta de la escuela, que es una Junta que funciona muy bien, donde la comunicación entre municipalidad y Junta de escuela ha hecho bastante buena sinergia y funciona adecuadamente, entonces, esperemos también de tanto de su parte como de la nuestra que sientan ese acercamiento y esa confianza. Y bueno, ponernos igual a las órdenes cuando gusten invitarnos, ojalá que sea en las tardes, porque por cuestiones de trabajo creo que en la mañana se nos hace imposible. Pero bueno, por lo menos ahí, para para ir y que también nosotros conozcamos cuáles son las necesidades que tiene el colegio y ver en qué medida, pues se puede ir colaborando o buscando a veces estas soluciones. Y ustedes, pues siempre serán recibidos aquí en la municipalidad.

Ester Deidamia Torres González, Miembro de la Junta Administrativa del Liceo de Cervantes comenta, eso que nos está ofreciendo se necesita, se necesita que la municipalidad también sea parte.

Renato Ulloa Aguilar comenta, no, por supuesto, nosotros siempre hemos estado anuentes y creo que eso es importante, ¿verdad? cuando se empiezan a involucrar todas las instituciones se hace un trabajo más liviano que a veces remar solo es muy complicado, pero 2, 3 ya se vuelve más liviano la carga.

Ester Deidamia Torres González, Miembro de la Junta Administrativa del Liceo de Cervantes comenta, gracias.

Renato Ulloa Aguilar comenta, perfecto. Les agradezco más bien si nos regalan las firmas para que quede en el acta con Alberto. Voy a dar un receso de unos 2 minutos mientras firman y por si alguien tiene que ir al baño.

[El presidente decreta un receso de 2 minutos]

Renato Ulloa Aguilar comenta, bueno, vamos a retomar entonces.

Artículo II: Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.

Sesión ordinaria 52-2025.

Renato Ulloa Aguilar comenta, pasamos al siguiente punto que es lectura de discusión y aprobación del acta anterior. ¿No sé si alguien tiene alguna observación al acta? No, estamos entonces. Quién esté a favor de aprobar el acta número 51 por favor. Y en firme.

ACUERDO N°01: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, José Adrián Molina Vega, Edwin Egidio Molina Casasola y Magaly Chacón Araya, este Concejo aprueba: el acta de la sesión ordinaria 52-2025. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Artículo III: Lectura de correspondencia.

Renato Ulloa Aguilar comenta, pasamos a lectura de correspondencia.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Alberto Brenes Fonseca comenta, bueno, muy buenas noches, honorable Concejo Municipal. Para el día de hoy tenemos 2 correspondencias. La primera es un correo de parte del Concejo de la municipalidad de Alvarado en donde básicamente nos comparten un acuerdo en donde ya declaran la obra musical “Alvarado Tierra Fértil” del compositor Marvin Antonio Mora Pérez como himno del cantón de Alvarado. Entonces ya eso fue declarado. Como punto 2 es notificar al Concejo Municipal de Distrito de Cervantes este acuerdo para que tengamos conocimiento, copiar a la Administración y al Ministerio de Cultura para el debido trámite que corresponde. Esa sería la primera correspondencia.

Renato Ulloa Aguilar comenta, Alberto, bueno, no sé si les parece igual a la Comisión de Cultura, si ellos tienen ya digamos como el himno o un video o algo así que se pueda.

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, ya están en eso.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ah, bueno, una vez que lo tengan entonces para nosotros hacer la publicación del vídeo. Entonces, para que lo tengan en cuenta.

Alberto Brenes Fonseca comenta, ok. Perfecto. Continuo. La segunda es un correo del señor Sebastián Ulloa Aguilar. Él adjunta una misiva dirigida a la ingeniera Daniela Serrano Mata, Desarrollo Territorial y Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Asunto: solicitud de intervención por acumulación de aguas pluviales. Estimada señora Serrano: Con fundamento en los artículos 4 y 84 del Código Municipal, la Ley General de Salud y la jurisprudencia constitucional que atribuye a las municipalidades la responsabilidad de administrar, vigilar y ejecutar la infraestructura (incluyendo el manejo eficiente de las aguas pluviales), solicito respetuosamente la intervención del Consejo Municipal para atender una situación que afecta mi propiedad. Los hechos que indica que “Mi vivienda está situada 600 metros norte y 150 metros oeste de la Iglesia Católica de Cervantes, lugar donde se acumulan frente a la propiedad cantidades significativas de agua pluvial procedente de inmuebles colindantes. Esta situación ha provocado riesgos de inundación en varias ocasiones. A pesar de haber instalado un sistema de filtrado, este se ha revelado insuficiente ante el actual volumen de agua. Él solicita: 1. La realización de una inspección técnica por parte del Departamento de Ingeniería para evaluar las causas de la acumulación y las soluciones recomendadas. 2. La ejecución de las obras necesarias para garantizar un desagüe adecuado, conforme a la normativa vigente y en cumplimiento de las facultades del municipio. Agradezco de antemano su atención y quedo a disposición para proporcionar cualquier información adicional que sea requerida. Confío en que se adoptarán las medidas pertinentes, en estricto cumplimiento de las obligaciones legales y normativas que rigen las competencias municipales. Nos indica un número de teléfono y un correo electrónico para notificaciones. Esto lo envía el señor Sebastián Ulloa Aguilar. Y de inmediato se le transmitió esta misiva a la ingeniera Daniela Serrano, quien ya dio



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

una respuesta, entonces, señor presidente, si es tan amable de compartir la respuesta al Concejo.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, está bien. Dice: Mediante gestión presentada ante Ingeniería, el señor Sebastián Ulloa Aguilar expone una situación que afecta a su propiedad con el número de finca 244853, señalando riesgos de inundación derivados del escurrimiento de aguas provenientes de inmuebles colindantes (aguas pluviales) frente a su propiedad. Entonces, se da el Análisis técnico y legal. Competencia del Concejo Municipal de Cervantes. De conformidad con el artículo 4 del Código Municipal, las municipalidades gozan de autonomía política, administrativa y financiera, lo que les permite planificar, administrar y fiscalizar los servicios e infraestructura de carácter local, dentro de los límites que establece el ordenamiento jurídico. Por su parte, el artículo 84 del Código Municipal establece obligaciones compartidas entre propietarios y municipalidades respecto de obras colindantes a los predios privados, facultando al gobierno local para intervenir cuando dichas obras afecten la vía pública o generen perjuicios derivados, entre otros aspectos, de la acumulación o conducción inadecuada de aguas. No obstante, dicha competencia no exime a los propietarios de sus deberes legales, ni convierte automáticamente a la municipalidad en responsable directa del manejo individual de las aguas pluviales de cada inmueble. Obligaciones del propietario en materia de aguas pluviales. El Reglamento de Construcciones del INVU establece que: Las aguas pluviales deben ser conducidas a sistemas de alcantarillado pluvial, a cauces naturales permanentes o ser reutilizadas, siempre que no se destinen al consumo humano. Se prohíbe la descarga de aguas pluviales al sistema de alcantarillado sanitario. No se permite la caída libre de aguas pluviales sobre la vía pública, debiendo disponerse de canoas, bajantes y sistemas de conducción adecuados dentro del predio. Toda descarga a infraestructura vial nacional requiere autorización expresa del MOPT. Adicionalmente, la Ley de Aguas N.º 276, en su artículo 4, dispone que las aguas pluviales que caen en un predio son de dominio privado mientras discurren por él, permitiendo al propietario disponer de ellas mediante sistemas de retención o infiltración, siempre que no cause perjuicio al público ni a terceros. En este sentido, el hecho de que una municipalidad no cuente con un sistema formal de desfogue pluvial no habilita automáticamente a los vecinos a verter las aguas a la vía pública, por cuanto dicha práctica puede provocar: Deterioro de la calzada (baches, socavaciones). Escorrentías peligrosas. Afectaciones a propiedades colindantes. Eventual responsabilidad civil o administrativa. c) Actuación municipal ante situaciones de afectación. Corresponde a la municipalidad, dentro de sus competencias, verificar técnicamente si existe una afectación real a la vía pública o a terceros derivada del manejo inadecuado de aguas pluviales, así como determinar responsabilidades. Para ello, resulta indispensable: Contar con la identificación de los inmuebles presuntamente generadores de la afectación. Realizar una inspección técnica in situ por parte del Departamento de Ingeniería u órgano competente. Analizar evidencia objetiva que



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

255 permita establecer causas, magnitud de la afectación y posibles soluciones
256 técnicas. Solo a partir de dicho análisis puede valorarse la procedencia de medidas
257 correctivas, ya sea a cargo de los propietarios involucrados o, en caso de
258 corresponder, mediante planificación de obra pública conforme a la disponibilidad
259 presupuestaria y prioridades institucionales. Por lo anterior, se le solicita
260 respetuosamente al señor Ulloa Aguilar indicar los nombres o la ubicación de los
261 inmuebles que presuntamente generan la afectación descrita y, de ser posible,
262 aportar evidencia documental o fotográfica que respalde los hechos expuestos. Lo
263 anterior con el fin de programar una visita técnica de inspección, corroborar la
264 situación planteada y emitir el criterio técnico correspondiente, a efectos de definir
265 la solución más viable, ya sea mediante la corrección de obras privadas, la emisión
266 de recomendaciones técnicas o la eventual valoración de obras municipales, según
267 corresponda. Ing. Daniela Serrano Mata - Ingeniería Unidad Técnica de Gestión
268 Vial. Esa sería la respuesta. Esto, hace como 3 reuniones, igual, no sé si Alberto le
269 había pasado a Daniela, yo había comentado que era justamente, habíamos
270 quedado y se había visto en la Junta Vial de la construcción de un filtro que había
271 quedado para diciembre, pero al final no sé qué habrá pasado, ¿no sé si Daniel
272 envió algo?

273 Alberto Brenes Fonseca comenta, sí, ella envió una respuesta. De hecho, se
274 había indicado, se había adjuntado, perdón, a esa sesión, creo que, tras anterior, si
275 no me equivoco, y, básicamente lo que se decía a grandes rasgos es que había
276 limitación para el uso de la maquinaria por unos proyectos que chocaban ahí, que
277 tenía acueducto y unos proyectos que tenía la Unidad Técnica. Pero, creo que a
278 raíz ya de esto, esta respuesta que le dieron al señor Sebastián ya ahora sí va a
279 trabajar, bueno, previo estudio, ¿verdad? que se haga, posterior ya se va a empezar
280 a trabajar en lo que se necesita.

281 Renato Ulloa Aguilar comenta, ah bueno perfecto. ¿Sí?

282 Mariana Calvo Brenes comenta, lo que hay que aclarar ahí Renato es que, si
283 hay un mal manejo de aguas pluviales, aguas llovidas, que es lo que entiendo es el
284 caso, primero hay que corregir que los vecinos manejen bien las aguas, ¿verdad?
285 eso es lo primero. Porque la ley lo estipula que usted las aguas tiene que llevarlas
286 a un filtro en su propiedad. Si no hay un sistema bueno, que carecemos en todo el
287 distrito, lo primero que hay que hacer es que se corrija que todos los vecinos tengan
288 su canoa y que no tiren las aguas a la calle. Ya ahí luego veremos el tema de la
289 construcción del filtro que es una calle bastante angosta, a dónde se podría
290 construir, y en qué tiempo y forma. Porque recuerden, que es lo que yo les decía,
291 no sé si recuerdan lo del rebalse el año pasado en Linda Vista, definitivamente hacer
292 un filtro en Calle Ulloa ¿verdad? está en la lista número 20 en este primer trimestre,
293 por lo que yo ya les comentaba, no vamos a disponer del back hoe porque tenemos
294 toda la sustitución de tubería de la 403 que más bien ya tenemos una semana de
295 retraso porque estamos acarreando material y ahí se van a ir corriendo, igual en
296 diciembre, probablemente ahí se fue corriendo todo porque si tenemos casi que un



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

primer semestre bien apretado por la ejecución. Pero para ir minimizando, mitigando esos efectos, sí es notificarles a los vecinos.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí la otra vez Daniela había ido a una visita no tan formal, ¿verdad? porque igual como la calle esta es tan reciente que fue asfaltada, entonces como para que no se, igual, bueno, primero que no se carcoma el pavimento porque se acumula todo. Lo que pasa es que al acumularse se sobrepasa el nivel y el filtro que habían hecho existe, entonces sí, ahí es donde empieza el asunto. Pero sí, igual Daniela ella había marcado más o menos como por donde el filtro, porque si hay como el peralte de la calle sí da e indica igual dónde es la caída de agua. Pero igual, como decís vos, primero es lo paliativo en este caso, pues atacar el problema de raíz que sería la gente que lanza aguas a la calle y ya después se ve.

Mariana Calvo Brenes comenta, y ya luego ahí vamos subsanando la infraestructura.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, de lo pequeño a lo grande. Entonces, igual, tal vez adjuntar las, Alberto, las 2 respuestas, enviarlas, bueno yo no sé si Daniela envió o como te llegó a vos tenés vos que enviar respuesta.

Alberto Brenes Fonseca comenta, ya esta respuesta que usted acaba de leer señor presidente ya fue enviada al señor Sebastián, pero le puedo adjuntar con mucho gusto la anterior respuesta para que tenga mayor respaldo.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, adjunte todo lo que. Sí, mejor que sea, igual que sea todo lo que se indica, que yo creo que es mejor que sobre que no que falta. Listo, entonces. Eso sería de correspondencia.

Artículo IV: Presentación de mociones.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿alguien con presentación de mociones? No.

Artículo V: Informe de Intendencia.

Oficio PMC-001-01-2026 (de la Proveeduría Municipal).

Renato Ulloa Aguilar comenta, y procedemos a informe de intendencia. Ahí tenemos 2 oficios de proveeduría.

Mariana Calvo Brenes comenta, aquí los tengo.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ah bueno. Adelante.

Mariana Calvo Brenes comenta, ok. Voy a empezar por la lectura de los oficios, porque si tengo bastantes puntos hoy. El primero es el PMC-001 de enero del 2026, está dirigido por mi persona y por Andrea, como encargada de proveeduría. Estimados señores y señoras reciban un saludo de nuestra parte, según la Ley General de Contratación Pública la 9986, en el artículo 36 se indica que *“El monto de los umbrales será actualizado por la Contraloría General de la República, en la segunda quincena del mes de diciembre, utilizando el monto de las unidades de desarrollo establecido por el Banco Central de Costa Rica para el 15 de diciembre de cada año y regirán del 1º de enero al 31 de diciembre del año siguiente a su publicación”*. Con el propósito de agilizar los procesos de contratación durante el presente año y en períodos futuros, y en atención a lo señalado en el



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

artículo anteriormente citado, respetuosamente solicitamos se valore y apruebe una modificación en los niveles de adjudicación para las contrataciones de bienes, obras y servicios, de la siguiente manera: la persona titular de la Intendencia estaría aprobando todas las Licitación reducidas en su totalidad y no un porcentaje como era antes, los procedimientos de excepción, menos las contrataciones entre los entes públicos, los procedimientos de urgencia establecidos en la ley 9986, y, el plan anual de adquisiciones. Y el Concejo Municipal, o sea, ustedes como tal, estarían aprobando todas las Licitaciones mayores, todas las Licitaciones menores, la compra y arrendamiento de bienes inmuebles, los remates, las subastas, las Donaciones, y, las Contrataciones entre entes de derecho público. A continuación, los montos correspondientes a los umbrales de contratación pública establecidos para el período 2026, conforme a lo dispuesto por la Contraloría General de la República son los siguientes: En tipo de contratación bienes y servicios tenemos la licitación mayor es igual o más de ¢258.239.178 para bienes y servicios; y obras son ¢695.259.109. La menor va a partir de este umbral de licitación menor de los 258 millones... no, aquí hay un error en esta tabla.

Alberto Brenes Fonseca comenta, menos de los 258 millones.

Mariana Calvo Brenes comenta, ah si, perdón, ya la leí arriba, menos de los 258 millones para los bienes y servicios, y para obra sería menos de 695 millones. El de licitación reducida, que esas serían las que son de competencia para la intendencia, ahora si en su totalidad, serían: menos de 64 millones para los bienes y servicios, y las obras 173 millones. ¿Cuál es la modificación que estamos proponiendo acá? Es que antes ustedes, cuando una licitación reducida superaba el 35% de este monto pasaba acá al Concejo, y bueno ustedes vieron que hubo mucha carrera, todo el tema de que, si se cambiaba la decisión inicial, que, si había que firmar y demás, entonces, lo que queremos es agilizar un poquito y tampoco recargarlos a ustedes porque ya hemos aprendido en la práctica que es importante que ustedes estén involucrados desde que se hace la decisión inicial, entonces eso implica bastante trabajo. Igual vean que los umbrales son pues son obras menores, ya todo lo que tiene que ver con las carreteras, por ejemplo, siempre estaríamos pasando por ustedes, lo de los residuos también, hay obras ya más grandes que son más cuantiosas. Continuo con el oficio: Asimismo, resulta oportuno citar lo dispuesto en el Código Municipal, específicamente en el artículo 13, inciso e), que señala como atribución del Concejo Municipal: *“Celebrar convenios, comprometer los fondos o bienes y autorizar los egresos de la municipalidad, excepto los gastos fijos y la adquisición de bienes y servicios que estén bajo la competencia del alcalde municipal, según el reglamento que se emita conforme a la Ley General de Contratación Pública y su reglamento”*. También, así como lo estamos exponiendo acá en el oficio, es parte del reglamento de adquisiciones que elaboramos, ya está casi a un 100%, ¿no sé si este está en jurídicos, el reglamento de adquisiciones? Pueda que esté en Comisión de Jurídicos, para que ustedes lo puedan revisar y aprobar como reglamento interno.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

381 Alberto Brenes Fonseca comenta, la interrumpo ahí señora intendenta. Sí, se
382 debe convocar efectivamente para que se revise eso.

383 Mariana Calvo Brenes comenta, ah ok, muy bien. Entonces, no sé si hay
384 alguna duda, bueno aquí están las tablitas de los umbrales por si quieren verlo, y si
385 necesitaríamos pues un voto de aprobarlo, así como lo estamos proponiendo.

386 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí Edwin, adelante.

387 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, no, este, precisamente compañeros,
388 al iniciar este año lo que está presentando pues la Intendencia, quien más que la
389 administración, quien más que la jerarca, la Intendencia que está a su tiempo
390 completo y es la que tiene que ver con todo este tema y la propuesta que nos
391 estarían dando precisamente para agilizar, ser más rápidos. Y de mi parte no hay
392 ninguna objeción, porque creo que es lo más lógico, ¿no? Si queremos un
393 desarrollo, si queremos un funcionamiento más rápido, más mejor, más entero, que
394 más que dar nuestro voto de apoyo a la propuesta planteada. Y, lo que se nos está
395 dejando a nosotros, pues es lo que nosotros, en teoría, lo que tenemos que manejar.
396 De mi parte no le veo ninguna objeción.

397 Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿sí? José, adelante.

398 José Adrián Molina Vega comenta, no, de mi parte todo lo que sea agilizar
399 para la administración siempre va a tener mi voto de apoyo.

400 Renato Ulloa Aguilar comenta, perfecto ¿Magaly?

401 Magaly Chacón Araya comenta, bueno, igual creo que somos, ¿cómo te
402 digo?, conscientes no sé si será la palabra, pero yo de mi parte si siento la capacidad
403 que tiene la administración, a Mariana la admiro mucho y nos lleva por el camino,
404 que seamos un buen Concejo, y que seamos un Cervantes próspero. Entonces, no
405 le veo ninguna objeción.

406 Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿Alberto?

407 Alberto Brenes Fonseca comenta, sí gracias. Efectivamente, como
408 mencionan todos ustedes, al final de cuentas es para agilizar, además de la
409 experiencia que ya se ha tenido ¿verdad? con todos los procedimientos anteriores
410 del año pasado y demás, y recalcarles que, en el documento, tal como lo leyó la
411 intendenta, en el Código Municipal, bien lo dice en el artículo 13 inciso e) que es
412 una atribución del Concejo Municipal dice textualmente “celebrar convenios,
413 comprometer los fondos o bienes y autorizar los egresos de la municipalidad”.
414 Entonces el Código mismo nos lo dice ¿verdad? En este caso, el que deberíamos
415 de tomar debería de quedar de que se aprueba que las aprobaciones de las
416 adjudicaciones de contratación sean de la siguiente manera, tal como lo leyó el
417 intendente, las que sean licitaciones reducidas menos de Q64.559.795 que sea de
418 una vez adjudicadas por la misma administración.

419 Mariana Calvo Brenes comenta, eso para servicios, y para obras el umbral
420 es un poquito mayor.

421 Alberto Brenes Fonseca comenta, y para obra sí sería de Q173.814.832,
422 entonces para que el acuerdo quede tal cual como lo indiqué, sí están de acuerdo.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, sí, claro. Sobre lo que dice doña Mariana es muy importante ¿verdad? que la parte administrativa y el Concejo sean más ágiles, entonces me parece muy bien ¿verdad? la decisión que ellos tomen, y ojalá que con todo se agilicen otras cosas, entre menos ellos, la parte administrativa, agilicen otras cosas, quizás nosotros tenemos más tiempo para otras cosas.

Renato Ulloa Aguilar comenta, y sobre todo que igual, venimos cada ocho días y hay decisiones que necesitan ser tomadas, pues de inmediato. Entonces, igual, todo lo que podamos agilizar hasta donde la ley lo permita, entonces perfecto. ¿Entonces, quién está a favor de brindar el apoyo para el oficio? Y en firme.

ACUERDO N°02: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, José Adrián Molina Vega, Edwin Egidio Molina Casasola y Magaly Chacón Araya, este Concejo aprueba: que las aprobaciones de las adjudicaciones (actos finales) contratación pública sean de la siguiente manera:

a. Que la persona titular de la Intendencia apruebe:

1. Licitación reducida

2. Procedimientos de excepción, menos la contratación entre entes de derecho público

3. Procedimiento de urgencia, establecidos en la ley 9986.

4. Plan anual de adquisiciones.

b. Que el Concejo Municipal apruebe:

1. Licitación mayor

2. Licitación menor

3. Compra y arrendamiento de bienes inmuebles

4. Remate

5. Subasta

6. Donación

7. Contratación entre entes de derecho público.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Renato Ulloa Aguilar comenta, y el oficio número dos.

Renato Ulloa Aguilar comenta, y el oficio número dos.

Mariana Calvo Brenes comenta, ok, ahora les comparto el número dos, está dirigido a ustedes también a los compañeros de acá, es sobre la fecha límite para la solicitud de contratación respecto a SICOP. Este año tomamos la decisión de hacerlo más temprano para evitar que estemos en diciembre, como le ocurrió a Alberto en recepción, un 24 en recepción de bienes, o en gestiones de pago y demás, que eso se hace bastante ingrato para las compañeras que no pueden tomar vacaciones porque tienen que concluir el proceso en SICOP. Entonces, para que lo tengamos claro estamos disponiendo el 30 de septiembre del 2026 como fecha máxima para promover licitaciones en SICOP, para que ustedes lo consideren, 30 de septiembre y así damos un colchón a, porque uno lo promueve en SICOP pero tienes que pasar al menos mes y medio o más para que puedas cerrar el ciclo y ya recibir el bien, entonces para que lo tomen en consideración.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

468 Esto es más informativo, no necesitamos un voto ni mucho menos porque es para
469 que ustedes lo consideren también en su cronograma de trabajo. Ahora bien, el día
470 de ayer tuve reunión con la empresa que ganó la licitación de la remodelación de
471 edificios, retomando un poco lo que estuvimos hablando por el chat de la fachada,
472 del acabado, de la segunda planta, sí me gustaría que tengamos una reunión con
473 ella, yo más o menos le mencioné lo del acabado de la segunda planta, que no
474 había gustado mucho al menos la propuesta y que si pudiéramos cambiar un poco
475 el concepto, para que no quedara muy poco estético el edificio.

476 Renato Ulloa Aguilar comenta, como una caja de leche.

477 Mariana Calvo Brenes comenta, sí, yo usé ese término. Igual también,
478 estuvimos discutiendo el tema de cómo cerrar las gradas porque la idea es que sea
479 como un edificio bonito, vimos algunas propuestas arquitectónicas que son más
480 estéticas para asegurar las gradas, pero no están completamente cerradas. Hay
481 varios detalles, estoy segura que van a salir más detalles adelante, entonces a mí
482 si me gustaría tener el apoyo de usted, que nos podamos reunir, porque obviamente
483 más visiones, más opiniones, para mí es mejor, porque esto no se trata de hacer lo
484 que yo quiero, a mí me gusta, sino lo que nosotros como equipo consideremos que
485 es mejor, lo que yo pienso, por allá, bueno Renato que tiene muy buen gusto y le
486 encanta también esto, como en las propuestas, poderlo ver con ustedes también,
487 alguna pensará en seguridad, ventilación y demás. Entonces, ya tenemos la reunión
488 preliminar, pero yo puedo pedirle a ella que nos reunamos la otra semana, si
489 ustedes lo tienen a bien. Me parece oportuno que sea la otra semana porque ella
490 tiene que tramitar los planos en el CFIA. Entonces, casi que ya la reunión de la otra
491 semana sería dejar en firme cómo va a quedar la fachada. Lo que hablábamos, el
492 corredor tiene que quedar funcional y cubierto, porque si no nos vamos a mojar y
493 asolear, y la idea es ganar espacio, entonces, sí tiene que quedar cubierto, pero
494 podemos buscar algunas otras alternativas. Entonces, no sé cómo están de tiempo
495 para la otra semana, para yo decirle a ella que, si puede venir, a la arquitecta,
496 Gabriela.

497 Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿qué día?

498 Mariana Calvo Brenes comenta, no sé ustedes, ustedes mandan. Si necesito
499 que vengan ojalá la mayoría, ¿verdad?, o sea que este proyecto es de todos. No es
500 ¿verdad? "ah, vean el edificio que hizo Mariana", no, es lo que hicimos nosotros,
501 así como hicimos la fachada, ¿verdad?, que nos gustó a todos y estuvimos de
502 acuerdo, replicarlo con la segunda planta. Ustedes me dicen, si la otra semana no
503 tengo más que el rezo del niño.

504 Renato Ulloa Aguilar comenta, igual Gabriela vive aquí en Santiago,
505 podemos venir en la noche.

506 Mariana Calvo Brenes comenta, ella tiene gemelitos recién nacidos, pero es
507 super carga, ella anda, tiene gemelitos de dos meses.

508 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, pero sí, sí, yo prefiero venir tarde para
509 que ustedes estén, la mayoría, y lo podamos ver y todos los detalles con ella. La



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

510 verdad es que sí estoy contenta, muy anuente, muy positiva, ¿verdad?, a que el
511 proyecto lo saquemos en conjunto.

512 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí mejor. Entonces, más bien propongámosle
513 3 fechas.

514 Mariana Calvo Brenes comenta, miércoles previo a sesión, ¿les queda muy
515 incómodo?

516 Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿lunes? ¿martes?

517 Mariana Calvo Brenes comenta, como a las 5 de la tarde.

518 Renato Ulloa Aguilar comenta, jueves 16 ¿a qué es el rezo?

519 Mariana Calvo Brenes comenta, viernes 16 es a las 3 de la tarde el rezo.

520 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, muy a destiempo. Más bien sería como
521 lunes o martes para que ella tenga tiempo, igual, de hacer la concepción, mande el
522 boceto. Sí, no sé, lunes o martes.

523 Magaly Chacón Araya comenta, para esta semana, viernes ¿puede?

524 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta, no. Que Renato dice que lunes o
525 martes para que ella tenga esos 3 días de tiempo.

526 Renato Ulloa Aguilar comenta, lunes 12 o martes 13.

527 José Adrián Molina Vega comenta, martes a las 5.

528 Renato Ulloa Aguilar comenta, ok. Martes 13 a las 5 y que ella nos confirme
529 si le es posible.

530 Mariana Calvo Brenes comenta, ¿otro día tal vez, u otra fecha a la misma
531 hora?

532 Renato Ulloa Aguilar comenta, jueves a las 5.

533 Mariana Calvo Brenes comenta, sí, por aquello. Yo voy a hablarle mañana
534 de que si pueda hacer cómo una contrapropuesta de cómo puede quedar la fachada
535 y no como la que se mandó, sino otra, ya un poco, ya le expliqué lo de la caja de
536 leche.

537 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, algo que combine lo estético y lo funcional.

538 Mariana Calvo Brenes comenta, si, ajá correcto, a ver si ella le da chance de
539 traerlo, y si no lo discutimos como hicimos ayer, ¿verdad? que agarramos planos,
540 dimos medidas, todas las láminas ahí las estuvimos revisando.

541 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, eso sí. Lo de la fachada, eso sí está
542 conforme ¿verdad? porque ya casi que eso estaba listo.

543 Mariana Calvo Brenes comenta, si, ahí nada más hicimos unos ajustes con
544 respecto al ancho, porque la columna sobresalía del edificio, pero nos quitaba
545 anchura para el acceso al back hoe y la vagoneta, entonces ayer tomamos medidas
546 y demás, no podemos sacarle tanto, no podemos perder ese espacio, máxime que
547 el segundo piso se va a salir esos 2 metros algo, de la parte volada, entonces no
548 podemos.

549 Renato Ulloa Aguilar comenta, y el tema de ventilación, porque eso llevaba
550 vidrios ¿verdad? por todos lados. Entonces, para que no se les haga aquí una
551 sauna.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

552 Mariana Calvo Brenes comenta, si, un horno. Bueno, aquí es bastante frío,
553 pero sí, hay que verlo, inclusive estuvimos viendo que si nuestra aspiración a futuro
554 es tener más gente, no desperdiciar ese espacio de la fachada, no sé, que se pueda
555 convertir en algún espacio de atención a público, para hacer fila en un mediano
556 plazo, porque si lo vemos, ayer que estaba ahí, si nos ponemos en el corredorcito,
557 todo eso cerrado es un espacio bastante amplio, muy muy grande, entonces
558 también le deje la idea ahí a Gaby para que lo podamos diseñar y dejar previsto que
559 en algún momento abramos 4 plazas y que podamos disponerlo, por ejemplo,
560 inclusive para alguna reunión o socialización de algo, es un espacio bonito,
561 entonces también para que nosotros nos llevemos esa idea, porque recuerden que
562 eso queda con la lámina de policarbonato cerrado, pero también te sale ventilación,
563 se supone que quedan unas jardilleritas en frente, tenemos el tema del parqueo,
564 vamos a sacrificar prácticamente el parqueo de la vagoneta y uno de los espacios
565 frente al centro cívico, y también sacrificamos esos dos parqueitos que están
566 enfrente ¿verdad? y entonces ¿a dónde vamos a acomodarnos? Hay muchas cosas
567 que discutir, se las comento para que se lo lleven a dialogar con la almohada y le
568 demos vuelta a ese tema.

569 Renato Ulloa Aguilar comenta, igual, la maquinaria pesada en algún
570 momento es mandarla a la finca de allá del Quijote.

571 Mariana Calvo Brenes comenta, totalmente. Solo que ya ahí ocupamos la
572 plaza de guarda, las cámaras de protección, cerrar. Por ahora vamos con el cierre
573 perimetral.

574 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, sí, ahí poco a poco, 2027 ahí nos vamos
575 moviendo. Pero sí, para tenerlo en cuenta, igual, lo que llevaba la fachada, la piedra,
576 el tipo de curación que tiene que llevar la piedra porque ya eso sería externo, no es
577 lo mismo, digamos, aquí no tenemos sellador, que sea más o menos como el que
578 se puso en el tótem, también hay que tomar en cuenta. Y el letrero que vamos a
579 poner Palacio Municipal de Cervantes y todo eso.

580 Mariana Calvo Brenes comenta, todo eso hay que hablarlo con ella.
581 Entonces, para que quede en firme, todo bien.

582 Renato Ulloa Aguilar comenta, entonces, sería preguntarle igual y nos avisas.

583 Mariana Calvo Brenes comenta, yo les aviso por el chat mañana, bueno
584 Alberto, me recuerdas cualquier cosita, pero sí, vamos a preguntar. Ok, luego está
585 el tema del contrato de arrendamiento del local, ya se hizo el pago, si no me
586 equivoco fue el pago del mes de diciembre, pero ella pagaba por adelantado, lo que
587 pasa es que ustedes habían establecido un aumento y el contrato no está firmado,
588 entonces no se le puede cobrar con esa nueva tarifa de 153 mil. Entonces sí, yo les
589 agradecería que, si se puede resolver a la brevedad, ustedes verán si lo comisionan
590 esta semana o demás para que ella pueda firmar y ya se proceda y no se nos haga
591 un enredo con el tema del cobro.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

592 Renato Ulloa Aguilar comenta, no, yo creo que eso ya se había discutido,
593 ¿verdad? y había quedado en una de las tantas reuniones que se le aumentaba
594 cierto porcentaje. Eran como ¢153.000 es el monto.

595 Mariana Calvo Brenes comenta, no sé si había que revisar lo del tema de los
596 arreglos y el mantenimiento.

597 Renato Ulloa Aguilar comenta, ah sí que los arreglos y eso nos recae a
598 nosotros porque no se puede hacer.

599 Mariana Calvo Brenes comenta, y que no se dejó nada en el ordinario, habría
600 que preverlo en el extraordinario, no se dejó nada para mantenimiento.

601 Renato Ulloa Aguilar comenta, si porque está lo de la filtración del agua.

602 Mariana Calvo Brenes comenta, ella ya ha dicho varias veces que está ahí
603 esa filtración.

604 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, entonces mandamos a hacer la
605 modificación de eso y que los arreglos cuentan por parte de la municipalidad, porque
606 si no, no podemos después justificar el saldo y hacer nada más la justificación del
607 valor.

608 Mariana Calvo Brenes comenta, sí, porque en sana teoría, es que no estoy
609 segura, no preciso si fue así, porque si ella paga por adelantado y ella vino esta
610 semana, ella ya tuvo que haber pagado enero, entonces hay que hacer el cobro
611 retroactivo en la siguiente cuota de los tres mil y algo de diferencia, también para
612 que quede por acuerdo ¿verdad? y se pueda aplicar ese cobro.

613 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, y le hacemos renovación por 1 año hasta
614 diciembre del 2026 igual.

615 Mariana Calvo Brenes comenta, solo hay que entonces estar seguros de que
616 en noviembre se renueve porque el contrato así lo dice, que se renueva un mes
617 antes del vencimiento.

618 Renato Ulloa Aguilar comenta, eso sí. Entonces, Alberto, para tenerlo en
619 cuenta porque de aquí a noviembre se nos va a ir.

620 Alberto Brenes Fonseca comenta, sí gracias. La prórroga ya está hecha,
621 porque como Mariana me comentó, es algo que debemos de agilizar y creo que lo
622 expresó en el grupo ¿verdad? del Concejo. Nada más, simplemente yo les indiqué
623 en el grupo que si fueran tan amables de aclarar de por qué en su momento habían
624 indicado, en palabras textuales, que la prórroga se iba a hacer con ciertas
625 modificaciones al contrato. No sé si tuvieron chance de revisar eso y analizarlo.

626 Renato Ulloa Aguilar comenta, yo creo que era eso, justamente, lo de los
627 arreglos y lo del aumento.

628 Alberto Brenes Fonseca comenta, ok, lo del aumento ya está incluido,
629 entonces sería nada más como que me indicaran así explícitamente sobre los
630 arreglos.

631 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí no, que los arreglo justamente van, a partir
632 de este año, a correr por cuenta del del Concejo. Es que anteriormente ya hacía
633 arreglos y entonces se rebajaba del monto. Pero después daba como unas



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

634 complicaciones a nivel presupuestario porque era un monto que no entraba, que
635 estaba contemplado. Entonces, nada más indicar que los arreglos o todo arreglo o
636 modificación, digamos, del inmueble, pues correría por cuenta del del Concejo y su
637 presupuesto.

638 Alberto Brenes Fonseca comenta, ok, perfecto. Entonces, señor presidente
639 yo mañana mismo voy a agregar ese artículo, por decirlo así, dentro de la prórroga
640 para que ustedes lo revisen y si son tan amables de darme visto bueno mañana
641 mismo a la prórroga para que podamos firmar lo más próximo.

642 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí correcto. Excelente. Mas bien muchas
643 gracias.

644 Alberto Brenes Fonseca comenta, con mucho gusto. ¿Mari?

645 Mariana Calvo Brenes comenta, ok, ahora bien, con el tema de las pinturas
646 que ya creo que se entregan mañana, también programar ¿cuándo se va a hacer la
647 intervención del tótem?, ¿cómo se va a manejar la mano de obra?, porque tenemos
648 que, me imagino, ayudar a que se ponen conos y demás. Pero ¿cuándo está
649 contemplado realizar la intervención?

650 Renato Ulloa Aguilar comenta, cuando haya sol jaja porque aquí si
651 dependemos del sol.

652 Mariana Calvo Brenes comenta, consideremos tal vez un sábado, no sé, si
653 podemos ponernos de meta un sábado de enero, ¿verdad?, antes de que se acabe
654 el mes para ¿verdad?, porque ya luego entran más fuerte los trabajos, ya las presas,
655 bueno, no sé, pasan muchas cosas.

656 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, porque este sábado es 10. El siguiente
657 sería como...

658 Mariana Calvo Brenes comenta, 17, 24, 31 ¿El 17 está bonito?

659 Magaly Chacón Araya comenta, sí, mejor como dice Mari que tal fecha vamos
660 a intervenir.

661 Mariana Calvo Brenes comenta, perfecto. Me devuelvo un poquito a, perdón,
662 al tema de la remodelación del edificio porque hay varias cositas y sí necesito el
663 apoyo de ustedes para tomar un acuerdo dirigido a la escuela, bueno a la junta de
664 la escuela Luis Cruz Meza para que nos autoricen por escrito poner uno de los
665 anclajes o anclar el edificio, la segunda planta del lado de ellos. Básicamente lo que
666 se vería es como una columnita metálica pegada a la tapia de nosotros, pero ya es
667 terreno de ellos, entonces que tomemos un acuerdo, porque eso lo hablé con Alba
668 Nidia, de forma, así como muy informal, “ah, yo no creo que haya problema”, si le
669 adelanté, pero necesitamos.

670 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí mejor, que se respalde.

671 Mariana Calvo Brenes comenta, que se respalde ¿verdad? entonces tal vez
672 como una de las columnas de refuerzo, que es una intervención mínima, no tiene
673 gran afectación. Entonces tomar ese acuerdo, porque hay otro, primero si gustan,
674 votan ese.

675 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, ok perfecto. Entonces, igual, ¿copiaste?
676 Entonces solicitar a la Junta de la Escuela la posibilidad de colocar un anclaje en el
677 lindero de la finca de ellos con el terreno municipal, y le explicabas que, para la



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

ampliación del centro cívico, y que la afectación va a ser mínima. Y que, si nos remiten por escrito de una vez ojalá bueno igual, con los votos de todos, para que después... y la Dirección.

Mariana Calvo Brenes comenta, bueno no sé si Dirección viene a sesionar con ellos en vacaciones.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ah yo creo que no, solo la Junta. Bueno, igual eso le pertenece a la Junta.

ACUERDO N°03: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, José Adrián Molina Vega, Edwin Egidio Molina Casasola y Magaly Chacón Araya, este Concejo aprueba: 1) Solicitar a la Junta de Educación Escuela Luis Cruz Meza la posibilidad de colocar un anclaje en el lindero de la finca de la escuela con el terreno municipal de Cervantes, lo anterior, por motivo de la ampliación que se realizará al centro cívico. Dicha afectación será mínima. 2) Solicitar a la Junta de Educación Escuela Luis Cruz Meza por escrito el Visto Bueno a dicha solicitud. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Mariana Calvo Brenes comenta, luego, en esta misma línea, solicitarles a los administradores de la capilla que nos permitan el ingreso de su propiedad para cuando se tenga que trabajar la pared de ese lindero. Igual sería un acuerdo y mandárselo.

Renato Ulloa Aguilar comenta, eso se manda al desarrollo, ¿verdad? que son los que tienen

Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta, no.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿no? ¿quién está, la Asociación? ¿Y quién está en la Asociación?

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, ¿el mortal?

Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta, Sagrado Corazón, sí. Que ahí los que están son, si no me equivoco, María Sojo y mi tío Minor, que sería Minor Gómez López. Los otros miembros, no sé quiénes serán.

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, yo sé solo de doña María y Minor.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, pero, ahí en la ventanita tienen el horario de oficina.

Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta, a las 2 de la tarde sino me equivoco.

Edwin Egidio Molina Casasola comenta, y hay un número telefónico ahí.

Alberto Brenes Fonseca comenta, perfecto, yo me encargo de verificar para notificarles, pero, tomemos el acuerdo para que quede de manera formal.

Renato Ulloa Aguilar comenta, entonces, igual, permitir el ingreso para los trabajos.

ACUERDO N°04: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato



Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, José Adrián Molina Vega, Edwin Egidio Molina Casasola y Magaly Chacón Araya, este Concejo aprueba: 1) Solicitarles a los administradores de la Capilla de Velación / Funeraria Sagrado Corazón de Jesús de Cervantes que nos permitan el ingreso por su propiedad para cuando se tenga que trabajar la parte del lindero de la capilla con el centro cívico, lo anterior, por motivo de la ampliación que se realizará al centro cívico. 2) Solicitar a los administradores de la Capilla de Velación / Funeraria Sagrado Corazón de Jesús de Cervantes por escrito el Visto Bueno a dicha solicitud. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Mariana Calvo Brenes comenta, 2 acuerditos más en esta misma línea, ahora es referente a la exoneración de pago de los permisos de construcción ¿verdad? Porque sí, ellos tienen que tramitar todo al CFIA, pero cuando se suben los permisos hay que subir el acuerdo municipal, porque así lo habíamos hecho con la ADI, ¿verdad? porque la profesional así justifica porque no está cobrando, aunque pareciera obvio o lógico porque es nuestra propia infraestructura, pero tomar el acuerdo para exonerar del pago de permisos de construcción para la segunda planta del centro cívico, ese sería un acuerdo. Y de otro exactamente igual para las remodelaciones del gimnasio municipal.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ok perfecto, listo. E igual, en firme. Entonces, exoneración de pago de impuestos...

Mariana Calvo Brenes comenta, de permisos de construcción.

Renato Ulloa Aguilar comenta, eh perdón, de permisos de construcción.

ACUERDO N°05: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, José Adrián Molina Vega, Edwin Egidio Molina Casasola y Magaly Chacón Araya, este Concejo aprueba: exonerar el pago de permisos de construcción para la segunda planta del centro cívico. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

ACUERDO N°06: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, José Adrián Molina Vega, Edwin Egidio Molina Casasola y Magaly Chacón Araya, este Concejo aprueba: exonerar el pago de permisos de construcción para las remodelaciones del Gimnasio Municipal. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Mariana Calvo Brenes comenta, muy bien. Yo creo que ya en este tema solo me queda este, pues, analizando, porque gracias a Dios este caos es bueno, porque significa que muchas cosas se están moviendo, pero realmente estos meses van a ser complicados, si ustedes ahorita van atrás, tenemos tubería que vamos a empezar a colocar en la 403, es bastante. Tenemos asfalto en frío también, hay que



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

traer cemento, estamos acarreado otro tipo de material que estamos dejando arriba. Entonces, esto sumado a, vamos a tener gente entrando y saliendo, porque vamos a remodelar, cierre experimental, fachada, segunda planta del centro cívico, creo que lo más sano, como así lo estuvimos analizando el día de ayer, es cerrar el parqueo al público, para evitar que algún bien, un carro, le caiga soldadura, se pinte de algo, o un chiquito, porque a veces la gente es así, la gente viene a pagar y deja a los chiquitos en el carro, entonces, para evitar, cerrar tal vez de febrero, no en este mes todavía no, porque estamos en papeleo y estamos haciendo el trasteo que llaman, la mudanza de la gente de que usa el Centro Cívico, este mes podemos continuar y que es un mes de mucha visita, pero a partir de febrero si cerrar el parqueo al público, comunicarlo a la comunidad para que lo sepan y nos evitemos cualquier accidente, porque si hay mucho material por todos lados, estamos en un reacomodo, de verdad que se va a hacer un caos bonito, pero si tenemos muchas cosas sucediendo al mismo tiempo en diferentes departamentos.

Renato Ulloa Aguilar comenta, igual bueno vi el carro del Comité de Deportes, ¿qué posibilidad hay de que ese carro se vaya para el gimnasio? Porque igual, estaba normalmente aquí en el garaje

Mariana Calvo Brenes comenta, sí, no está ahí por la tubería.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ajá, correcto, entonces, tal vez hablar con mandarles una nota al Comité de Deportes, no sé, digo yo.

Mariana Calvo Brenes comenta, es que es por un tema de seguridad. Sí, te entiendo, digamos, porque igual tenemos que ver qué hacemos con nuestros carros, por ejemplo, pero sí, podemos evaluar que se quede en el gimnasio.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, igual también se le indicación a ellos, no sé en algún momento, hay todavía espacio a la par del otro edificio, hacer un garaje.

Mariana Calvo Brenes comenta, es por el tema que queda muy solo. Porque acá ¿verdad? Nosotros de domingo a domingo tenemos gente. Allá no, allá son como muy puntuales los momentos.

Renato Ulloa Aguilar comenta, pero que lo metan al gimnasio si no.

Mariana Calvo Brenes comenta, yo diría que lo metan al gimnasio, pero recuerden que ellos van a hacer remodelación también, van a quitar una grada.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿es en paralelo?

Mariana Calvo Brenes comenta, probablemente. Porque recuerden que todo lo dejamos en compromiso, por eso es que se hace ese caos tan bonito. Todo lo que dejamos en compromiso tiene que estar ejecutado, a más tardar, el 30 de mayo, para que en junio podamos hacer todos los trámites de gestión de pago. Entonces, ellos van a estar simultáneamente.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, sí, tal vez indicarle en qué momento.

Mariana Calvo Brenes comenta, ahí es coordinar, vamos a ver cómo lo logramos, pero sí claro, tenés razón, es el carro más nuevo. Vamos a recibir la patrulla y la patrulla no se puede entregar hasta que no salga a nombre de Fuerza Pública ¿verdad?, todo se junta, pero eso significa que estamos haciendo y nos



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

804 estamos moviendo y eso es bueno. Entonces, para que sepan, por si les preguntan
805 y demás, esa es la razón por la que vamos a cerrar el parqueo al público a partir de
806 febrero. Y ya veremos, conforme vayamos avanzando en obras en qué momento
807 se reabre el parqueo.

808 Magaly Chacón Araya comenta, el de carros. Mariana, aclaren bien, cerrar a
809 los carros.

810 Mariana Calvo Brenes comenta, ah sí, el parqueo del público.

811 Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿Alberto?

812 Alberto Brenes Fonseca comenta, para este tema del parqueo al público
813 durante los meses de febrero y marzo ¿tomamos un acuerdo para comunicarlo?

814 Mariana Calvo Brenes comenta, no, es informativo.

815 Alberto Brenes Fonseca comenta, es informativo, perfecto, muchas gracias.

816 Renato Ulloa Aguilar comenta, llegado el momento se comunica por la
817 página.

818 Alberto Brenes Fonseca comenta, muchas gracias.

819 Mariana Calvo Brenes comenta, y me quedan dos temitas que es, uno, sobre
820 el ACAM que les solicito de la manera más respetuosa que se pueda convocar
821 nuevamente a Jurídicos y vean lo del tarifario, porque hay un caso que yo les he
822 estado pasando que no precisamos verlo en sesión, porque no, pero si ustedes lo
823 pueden ver en Jurídicos es porque le responden a una administrada, ella hace un
824 reclamo justamente por el pago, lo que siempre hemos hablado, hacen un reclamo
825 y le responden que es un único tarifario a nivel nacional, o sea que tienen que pagar
826 eso si o si, entonces eso me hizo recordar que ustedes tenían una negociación de
827 un reajuste de esas tarifas.

828 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí eso sería, quedamos en lo siguiente, ellos
829 nos mandaron a decir “sí, mándenlos una propuesta de cuánto”.

830 Mariana Calvo Brenes comenta, y ¿no se mandó la propuesta?

831 Renato Ulloa Aguilar comenta, no, no se mandó la propuesta porque nosotros
832 dijimos de ellos que no tenemos ni el tarifario de ellos, no sabemos qué cobran ellos.
833 Entonces, si no sería enviar una nota ACAM deseándoles éxitos en sus labores para
834 este 2026, y además solicitarles una reunión para consensuar un tarifario que se
835 adapte a las necesidades del distrito.

836 Mariana Calvo Brenes comenta, sí, porque ya eso crea un precedente,
837 ¿verdad?, ya la administrada lo hizo a título personal y dijeron “no, eso lo tiene que
838 pagar, es un único tarifario”. Entonces, yo sí creo que una buena labor y eso de
839 verdad va a impactar en el bolsillo de la gente, de los comerciantes y
840 emprendedores cervanteños, es que se logre negociar un tarifario diferenciado,
841 definitivamente.

842 Renato Ulloa Aguilar comenta, eso, e indicar ahí, tal vez en la nota que se
843 les va a enviar que ellos, porque ellos van a decir “sí, mándenlos la propuesta que
844 ustedes tienen”, pero nosotros desconocemos entonces que.

845 Mariana Calvo Brenes comenta, ellos nunca hicieron llegar el tarifario.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Renato Ulloa Aguilar comenta, no. Que nos hagan llegar el tarifario que ellos tienen con todos los detalles, y a partir de ese tarifario nosotros estaríamos en la buena disposición de mandar una contrapropuesta. Y, a partir de esos 2 documentos, buscar un punto medio que sea beneficioso para ambos. Entonces, ¿quién esté a favor para enviar eso a ACAM? Y en firme.

ACUERDO N°07: SE ACUERDA: El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Renato Ulloa Aguilar, Andrea Sanabria Sojo, José Adrián Molina Vega, Edwin Egidio Molina Casasola y Magaly Chacón Araya, este Concejo aprueba: 1) Solicita de manera respetuosa a la ACAM a enviarnos el tarifario con el que cuentan con todos los detalles. 2) A partir de ese tarifario, el Concejo Municipal estaría en buena disposición de mandar una contrapropuesta. 3) A partir de los anteriores dos documentos, buscar un punto medio que sea beneficioso para ambos. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

Mariana Calvo Brenes comenta, ¿qué había pasado con lo de la denuncia? ¿Se había pedido conciliación? ¿no?

Alberto Brenes Fonseca comenta, eso había llegado un documento en el cual varias municipalidades había, bueno, no sé si es del mismo tema, cualquier cosa me corrigen, me parece que sí, de que algunas municipalidades solicitaron la etapa de conciliación, pero la mayoría no, entonces en ese documento se indica que se decidió perdón continuar con la etapa, pues del juicio.

Mariana Calvo Brenes comenta, y ¿nosotros?

Alberto Brenes Fonseca comenta, nosotros como esa respuesta se dio en el momento de transición, nosotros habíamos pedido participar en la etapa de conciliación, pero al contestar a destiempo no nos tomaron en cuenta nuestra respuesta.

Mariana Calvo Brenes comenta, o sea, que el Concejo Municipal de Cervantes tiene un juicio en camino con ACAM.

Alberto Brenes Fonseca comenta, ajá.

Mariana Calvo Brenes comenta, eso es importante para la asesoría, porque es competencia del Concejo como tal el tema de si se aprueba o no se aprueba. Hasta la fecha yo no incluyo ACAM como un requisito, porque para mí sigue en negociaciones, entonces, yo no le pido a la gente que me traiga la licencia de ACAM.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿y no se les puede decir también eso? que nosotros presentamos para conciliar, pero.

Mariana Calvo Brenes comenta, no sé.

Renato Ulloa Aguilar comenta, mandarle también una nota referente a eso.

Alberto Brenes Fonseca comenta, habíamos enviado un acuerdo efectivamente indicando eso.

Mariana Calvo Brenes comenta, ¿y la respuesta fue extra temporánea?

Alberto Brenes Fonseca comenta, no nos dieron respuesta. Ya posterior llegó un documento general del juzgado en donde indicaron que continuaban con el



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

889 proceso de juicio porque la mayoría de las municipalidades no decidieron entrar en
890 la etapa de conciliación. De hecho, eso lo discutimos acá en sesión.

891 Mariana Calvo Brenes comenta, bueno, y el otro tema que ya es el último que
892 traigo, es como para seguimiento, bueno, el penúltimo tema, ay no mentira, no es
893 que penúltimo, un montón de cosas, lo del auditor, ¿verdad?, no sé si recuerdan lo
894 que indicó William, que se hablara con Contraloría porque es de medio tiempo, le
895 ponen que eso es de músculo de ustedes, entonces ustedes tienen que mover y
896 darle seguimiento, porque hoy estaba haciendo el plan de adquisiciones y ahí viene
897 algún recurso para comprarle la compu al auditor y demás, entonces entro a la
898 pregunta de ¿tengo que comprar la compu o no? ¿se va a abrir el concurso o no?
899 ¿verdad? porque nada hago con comprar el equipo para tenerlo ahí guardado.
900 Entonces, mejor esperamos. Pero, me acordé por eso, porque no sé si comprarlo o
901 no el equipo.

902 Renato Ulloa Aguilar comenta, yo diría que mejor lo compremos, porque
903 mejor que esté ahí.

904 Mariana Calvo Brenes comenta, ¿y si se atrasa un año? ¿una compu sin
905 trabajarla 1 año?

906 Renato Ulloa Aguilar comenta, 1 año, diay, pero en el almacén van a estar
907 guardadas igual.

908 Mariana Calvo Brenes comenta, ah, pero es que ellos actualizan inventario.
909 No podríamos comprarla y que la use alguien más. No, porque auditor recuerda que
910 también va por aparte. El más que podría usarlo es Alberto en préstamo.

911 Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿Alberto si tiene? En préstamo para el
912 Concejo. Sí, porque él tiene la de él, me parece que esa azul es tuya.

913 Alberto Brenes Fonseca comenta, sí.

914 Mariana Calvo Brenes comenta, ustedes me indican porque yo compro a
915 auditoría y se hace en préstamo a él, cuando entre auditor que se lo devuelva. Y en
916 mayo sacó otro proceso de cositas.

917 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, yo diría que sí de una vez para ir
918 equipándonos.

919 Mariana Calvo Brenes comenta, y en mayo usted todavía no va a tener del
920 ordinario, ni el extraordinario, entonces tendría que esperar.

921 Renato Ulloa Aguilar comenta, ni el auditor tampoco. Entonces, no hay
922 ningún problema. Perfecto.

923 Alberto Brenes Fonseca comenta, si gracias, nada más para agregar 2
924 puntos el uso del equipo tecnológico de la computadora, bueno, a final de año don
925 José Lazo viceintendente, utilizó mi computadora porque tenía unos problemas en
926 SICOP, entonces solo en mi computadora entraba, pero él se dio cuenta que
927 efectivamente no sé por qué no se había pedido ese equipo antes y la computadora
928 es sumamente lenta. Entonces, para agilizar los procesos de las tareas de
929 Secretaría, ¿verdad? y administrativas pues sería un equipo necesario a préstamo
930 ¿verdad? Y el segundo punto, perdón, señor presidente, segundo punto, yo he
931 estado detrás de esta parte de la contratación del auditor por medio tiempo, porque



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

recuerden que cuando tuvimos en sesión a don William de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, él al final nos había enviado en correspondencia una misiva donde indicaba que mejor consultáramos a la Contraloría, si la Contraloría estaba de acuerdo o no en aprobar una plaza a medio tiempo. Yo hice la consulta, la mandé el 16 de diciembre. Antier, el 5, que ya regresaron a labores en la Contraloría. Estuve llamando, hice bastantes llamadas para que me contestaran y ya una vez que me contestaron me explicaron de que, al haberse enviado la consulta a finales de año, cuando ya ellos prácticamente el 23 de diciembre se iban están como retomando, ¿verdad? todo el tema de las consultas, y para decirnos si ellos nos aprueban como Concejo y basado en las justificaciones de presupuesto y demás, ¿verdad? que tenemos la Contraloría General de la República tiene 10 días hábiles a 30 días hábiles para dar una respuesta, para decirnos “sí, si pueden continuar con este procedimiento para un auditor de medio tiempo o definitivamente no”. Entonces, quería expresar eso para que ustedes estén enterados de que le ha dado seguimiento y de que cuál ha sido ¿verdad? la respuesta por parte de la Contraloría de momento.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ah, bueno, perfecto está bien. ¿La computadora es de escritorio o es portátil? La que se va a comprar.

Mariana Calvo Brenes comenta, depende. La que ustedes quieran. Lo que hay es.... Ya le digo cuánto tenemos para eso... para auditor tenemos, auditoría, equipo y mobiliario de oficina ¢550.000, si alcanza para una laptop, si alcanza. Y materiales y productos electrónicos, telefonía y de cómputo ¢50.000. digamos como los implementos, teclados, mouse y demás. Y aparte de todas las cargas sociales y todas las retribuciones, además de materiales, útiles, materiales y suministros de oficina que se le dejaron ¢138.251,34. Hay que tomar la decisión, vamos a ver, porque ahorita tenemos una estación de trabajo libre, a la par de Francisco, esa está libre, tiene su escritorio, habría que valorar la silla, ¿verdad? porque, en equipo y mobiliario de oficina está la compu y también está ese tipo de cosas.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, yo diría igual sería mejor una portátil, comprar un podio, comprar un teclado, un mouse que les es más funcional porque ya compus de escritorio ya no se usan.

Mariana Calvo Brenes comenta, todos estamos migrando a portátil. Inclusive por tema de teletrabajo.

Renato Ulloa Aguilar comenta, eso iba a decir. Justamente. Porque en algún momento o digamos que la compu viene aquí a la sesión del Concejo, pues es mucho más práctico, ¿verdad? y por una cuestión de espacio esos armatostes, ya son viejos, se ven muy feos, ya eso casi no se usa, son muy obsoletos. Pero entonces, pero con esas condiciones, ¿verdad? Porque yo creo que, si ponemos la compu, a veces es complicado por esta historia del túnel carpal. Sin embargo, si ponemos la compu, le ponemos así un atril o un podio y le ponemos un teclado inalámbrico mucho más práctico, ¿verdad? y un mouse. Entonces equiparlo. Y, sí alcanza para una silla mucho mejor. Es mejor, yo digo que sacar todo lo que se pueda de un solo para no esperar y si la Contraloría dice “sí, dele viaje”, pues ya



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

975 tenemos la mitad, porque nos falta la persona. Eso es lo de menos, ahí conseguimos
976 a alguien.

977 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, sí, en esa parte...

978 Renato Ulloa Aguilar comenta, y perdón, que venga con las licencias
979 ¿verdad?

980 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, en esa parte que están hablando
981 ustedes Renato, yo les dejo toda mi confianza, ustedes saben ese tema tecnológico,
982 porque es la verdad, y si ustedes ven que es lo más idóneo, lo más accesible, lo
983 más recomendable que acaban de decir de la portátil y eso, cuenten con mi apoyo,
984 ustedes que saben de ese tema.

985 Mariana Calvo Brenes comenta, recuerden que en el extraordinario también
986 podemos reforzar, porque en el extraordinario sí podemos comprar equipo y
987 mobiliario diverso, lo que no, para adelantarle a los compañeros de Cultura, lo que
988 no podemos cambiar en el extraordinario es todo lo que habíamos pensado para las
989 festividades aumentarlo. Ni alimentación, ni servicio, o sea, nada de actos
990 protocolarios y sociales se puede financiar extraordinaria. Entonces, estamos en
991 problemas. Hay un recursito, pero hay que ver, para que sepan.

992 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, ahora en el rezo del niño lo pedimos.

993 Mariana Calvo Brenes comenta, todavía me falta un punto de Intendencia.

994 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, precisamente lo que Mariana
995 mencionaba con la presentación de esas propuestas, o sea, todo lo que es
996 modernizar, técnicamente, todo eso es modernizarse.

997 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí claro. Se acuerda cuando había aquí solo
998 dos computadoras y una máquina de escribir, y una impresora de cinta. Magaly y
999 después ya Mariana para que continúe.

1000 Magaly Chacón Araya comenta, igual, la modernización es fantástica
1001 ¿verdad? no nos podemos quedar atrás.

1002 Mariana Calvo Brenes comenta, y ahora es, bueno, se recibió oficialmente el
1003 oficio AMAP-068-2025 del 17 de diciembre, donde tenemos ya, bueno lo recibí ayer,
1004 donde tenemos en firme el cronograma presupuestario del 2026, el oficio lo
1005 firmamos Fabiola, mi persona, Lizeth, Mery y Dora como presidenta del Concejo
1006 Municipal de Alvarado que estuvimos trabajando a finales del año en el cronograma.
1007 Dice: por el medio de la presente, se remite al cronograma de actividades
1008 presupuestarias correspondientes al periodo 2026 para su conocimiento y debido
1009 cumplimiento. El objetivo de este cronograma es asegurar que todas las partes
1010 involucradas conozcan oportunamente las fechas clave para la presentación de
1011 información contando con el tiempo necesario para una adecuada planificación. De
1012 esta manera se pretende agilizar los procesos y garantizar que la información sea
1013 presentada de forma oportuna en cumplimiento con los plazos establecidos por el
1014 Concejo Municipal del Distrito de Cervantes, el Concejo Municipal de Alvarado y la
1015 Contraloría General de la República. Es importante destacar que las fechas
1016 indicadas en el cronograma deberán ser cumplidas de manera estricta por todas las



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

partes. El cronograma adjunto incluye un glosario de definiciones breves, así se ha identificado con colores celestes lo correspondiente a Alvarado y con amarillo lo relativo al CMD de Cervantes y los documentos están regulados por las normas vigentes. Entonces ahí en ese cuadrito del oficio se menciona cuáles son las normas. Fechas importantes que bueno ahí ya les compartí, yo sí espero que se imprima y ténganlo por ahí, pero tenemos la primera modificación presupuestaria para este mes, en sana teoría. Si hubiese necesidad de remitir algo el CMD Cervantes remite a Alvarado el 15 de enero lo referente a la modificación. Nosotros sí tenemos que hablarlo con Mery porque sí teníamos una modificación ya prevista. Luego, bueno, tenemos los informes de Ejecución Mensual, ahí lo tienen Mery y Lizeth. Los Informes del Resultado de Evaluación Anual, ya estamos trabajando en el del segundo semestre evaluación de la ejecución presupuestaria del segundo semestre 2025. Las liquidaciones presupuestarias, que eso es importantísimo para que podamos elaborar el primer extraordinario del año. Entonces, en febrero, el 17 de febrero, nosotros se supone que tenemos que tener los recursos de periodos anteriores, digamos, ya tener en mano la liquidación y los recursos nuevos de este año que no fueron contemplados en el presupuesto inicial, y, vamos a ver, cuándo hay que aprobarlo... el 12 de marzo el CMD Cervantes remite al Concejo Municipal de Alvarado con copia a la administración, a la Encargada de Presupuesto, el 12 de marzo.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿ese se vota el presupuesto?

Mariana Calvo Brenes comenta, ajá, eso sería en cualquier.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ah no tiene ese número extraordinario, ¿no? el presupuesto.

Mariana Calvo Brenes comenta, no, ese es el ordinario. El extraordinario puede ser en cualquiera, si mal no recuerdo.

Renato Ulloa Aguilar comenta, mejor averigüemos, Alberto tal vez, te revisas ahí el Código para ver si los presupuestos extraordinarios se votan en extraordinarios o en ordinarios. Como para no atrasar.

Mariana Calvo Brenes comenta, ajá, vean que aquí ponemos, porque las fechas de ustedes quedaron super justas, de hecho creo, vamos a ver, no sé si están viendo ahí el documento, creo que las fechas que hay que prestarles mucha atención de parte de ustedes es esta columna, la penúltima que dice "CMD Cervantes Aprueba Documento" porque el siguiente serían los jueves que Alberto saca los acuerdos, ustedes, sí, porque nosotros lesionamos miércoles, vean que por ejemplo el primero es 14, miércoles 14, se aprueban y Alberto tiene que remitir al día siguiente, siempre Alberto, siempre tienes que remitir los acuerdos.

Renato Ulloa Aguilar comenta, perdón Mariana ¿yo creo que no nos has enviado el documento?

Mariana Calvo Brenes comenta, sí, yo se los envié, pero tal vez ahorita a Alberto.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

1058 Renato Ulloa Aguilar comenta, ah, es que todos los estábamos buscando
1059 aquí en el teléfono.

1060 Mariana Calvo Brenes comenta, ah, voy a enviárselos. Igual, es grande, no
1061 creo que lo vayan a ver bien, pero se los voy a pasar mejor de una vez, para que se
1062 puedan ir tomando nota. Voy a abrir el WhatsApp. Pero esas fechas sí son super
1063 importantes por el tema del quórum, que ahí se tienen que tomar todos esos
1064 acuerdos en firme. Dios guardísimo, no lo tomemos en firme y créanme que no es
1065 un tema de desconsideración, de decir “qué desconsiderados ¿por qué no le
1066 dejaban otra semanita al Concejo de Cervantes?” Vean, lo intentamos por todos
1067 lados y era imposible. Así también le quedó el trabajo arriba, ¿verdad? Con el
1068 tiempo mínimo para hacer la consolidación, con el tiempo mínimo para revisar.
1069 Entonces les decía, en la columnita que se llama, en la naranja, que se llama “CMD
1070 Cervantes aprueba documento” se refiere al Concejo Municipal de Distrito, ustedes
1071 aprueban la modificación número 1 el 14, es decir la próxima semana. Si es
1072 modificación ustedes la tienen que aprobar y en firme la próxima semana. Luego,
1073 igual en los informes, el Informe de resultados de la evaluación anual. La liquidación
1074 presupuestaria se tiene que aprobar el 21 de enero, recuerden que si no hay
1075 liquidación presupuestaria no tenemos los datos para hacer el primer extraordinario.
1076 Entonces, 21 de enero, otra fecha clave para el Concejo. El 11 de marzo, ustedes
1077 estarían aprobando el documento de ese presupuesto extraordinario uno, vean que
1078 eso es casi que ya. Esas fechas son de verdad muy importantes porque no hay
1079 chance, tiene que quedar en firme. Si no vienen todos y hay que esperar a que se
1080 refrende el acta en la siguiente sesión, ahí ya se hace un caos. Luego, ¿si me están
1081 siguiendo en la columnita que es la penúltima?, la que dice: “CMD Cervantes
1082 aprueba documento”.

1083 Renato Ulloa Aguilar comenta, entonces, 21, 11, para que vayan llenando.

1084 Mariana Calvo Brenes comenta, el 14 de enero, 21 de enero, 11 de marzo.
1085 el 01 de abril se estaría aprobando la segunda modificación, el 17 de junio la tercera
1086 modificación, el 8 de julio, que no sé porque ese día cumpla años, se aprueba la
1087 liquidación de compromisos, todo lo que estamos haciendo: el edificio, la fachada,
1088 todo eso, es la aprobación de liquidación de compromisos. El Informe de ejecución
1089 del primer semestre del 2026 se estaría aprobando el 15 de julio. Y aquí vienen las
1090 fechas, bueno todas son primordiales, pero esta es la más delicada, que es el
1091 presupuesto ordinario definitivo para el 2027 es el 01 de septiembre. Ese día sería
1092 el día que hay que aprobar el presupuesto ordinario. Vean que, bueno, el
1093 extraordinario y el ordinario son muy importantes. Entonces, de verdad que no hay
1094 margen, porque ahí si ustedes ven, ustedes aprueban y si ven la última columnita
1095 que quedo abajo, ahí es “La alcaldía remite al Concejo Municipal del Alvarado”, el
1096 Concejo Municipal del Alvarado ve en Comisión de Hacendarios, todo el
1097 consolidado. Luego, el Concejo Municipal aprueba, luego Alvarado lo remite a la
1098 Alcaldía con copia a la Encargada de Presupuesto, y la Alcaldía remite el documento
1099 a la Contraloría. Entonces, ahí estamos con las fechas justitas, esa última columna



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

de abajo quedó así muy fea, pero la última columnita de abajo es las fechas máximas, vean que aquí estaríamos enviando, esta es la penúltima, el definitivo, el presupuesto del 2027 al 29 de septiembre, o sea, apenas con un día de margen porque se hace imposible. Entonces, ahí lo tienen para que lo estudien, si necesitan que Alberto se los imprima, con mucho gusto. Y eso sería en Asuntos de Intendencia.

Renato Ulloa Aguilar comenta, oh más práctico, nada más con eso, entonces haces un cronograma con las fechas donde eventualmente hay que venir y la fijas en el grupo de WhatsApp así sabemos todos qué fechas.

Magaly Chacón Araya comenta, y qué significan las fechas.

Renato Ulloa Aguilar comenta, perfecto, entonces, estamos. Muchísimas gracias.

Artículo VI: Dictámenes de Comisión.

Renato Ulloa Aguilar comenta, pasamos al siguiente punto, que sería Dictámenes de Comisión, que no hay.

Artículo VII: Asuntos Varios.

Renato Ulloa Aguilar comenta, y vamos con Asuntos Varios. Esta vez voy a comenzar yo. La vez pasada comenzamos por allá y la anterior por acá. Entonces, bueno, traía lo que nos mostró Andrea lo de la Contraloría y el auditor, entonces ya quedamos con eso. Lo de las pinturas del tótem. ¿Quería preguntarle a Alberto qué respuesta ha tenido sobre el tema que mandamos a preguntar del tanque de José Martínez?, se acuerdan de esa compra especial. No sé si.

Mariana Calvo Brenes comenta, sí, que sí tenía que estar en SICOP inscrito el señor.

Alberto Brenes Fonseca comenta, sí señor, ya efectivamente y como dice Mariana, ya habíamos tenido una respuesta en donde efectivamente el señor tiene que tener firma digital y estar inscrito en SICOP. Entonces, ya desde el año pasado yo hablé con la Proveedora Municipal para que ese procedimiento lo hagamos en este año y lo más pronto.

Mariana Calvo Brenes comenta, pero recuerda que no hay presupuesto ya, porque era presupuesto del año pasado. Entonces, al no ejecutarlo eso se fue para superávit y en el extraordinario no dejamos para compra del tanque me parece.

Renato Ulloa Aguilar comenta, no recuerdo. Pero por lo menos nos da tiempo de ganar...

Mariana Calvo Brenes comenta, el tema es ¿cómo inscribir al señor en SICOP?

Renato Ulloa Aguilar comenta, ese es el asunto. Ahí es donde voy, tendríamos que, no sé, colaborarle, porque igual es interés propio, porque sea como sea, no, yo no sé cómo se escribe uno en SICOP primero.

Mariana Calvo Brenes comenta, no es difícil, no hay que pagar, digamos, hay inclusive unas capacitaciones que el mismo SICOP te da, pero si se requiere invertirle el tiempo de hacerlo y de entrar en el proceso. No sé si el señor tenga la



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

capacidad o alguien que le pueda ayudar, pero efectivamente eso hay que comunicarse porque hasta la fecha él no está actualizado en nada.

Renato Ulloa Aguilar comenta, si no, entonces, para ver, porque también, bueno, lo más sencillo será la firma digital, pero hay que ir al Banco y hacer toda la tramitología.

Mariana Calvo Brenes comenta, y él tiene que pagar una firma digital.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí que andan como en ¢15.000 creo que es.

Mariana Calvo Brenes comenta, ¢49.000, casi ¢50.000, es una inversión importante también.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ah sí. Es que yo la última que tuve es la del teléfono entonces.

Mariana Calvo Brenes comenta, no, el kit creo que está como en ¢48.000.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, es mejor decirle todo eso.

Mariana Calvo Brenes comenta, no sé si convocarlo, Renato, a una Comisión Especial o no sé, porque la sesión es un poco más cuadrada, ¿verdad? Y él va a necesitar, me parece como justo para él, después de un acuerdo que vi de otro Concejo, él va a necesitar entender por qué es que no se concretó, por qué no se le compró, si él hizo todo lo que le pidieron, inclusive un documento de abogado comprometiendo la venta del terreno.

Renato Ulloa Aguilar comenta, tendría que ser Comisión de Jurídicos, ¿no sé si les parece?

Magaly Chacón Araya comenta, sí, porque hay que ver el otro tema también que Mariana comentó. En Jurídicos tenemos varios. Hay urgentes.

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, es que a él lo que hay que hacerle énfasis es en la explicación porque como dice Mariana, ya son otros papeles.

Renato Ulloa Aguilar comenta, correcto. Pero, no sé qué día, bueno, máxime que venimos a la reunión con Gabriela martes o jueves, no sé, porque tenemos que dejarla convocada de una vez, pero no sé sí... ¿ustedes tienen el número de él?

Alberto Brenes Fonseca comenta, yo no lo tengo a mano, pero puedo conseguirlo. En algún documento tiene que estar.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, porque si no podemos preguntarle a él disponibilidad y todo.

Alberto Brenes Fonseca comenta, me parece mejor.

Renato Ulloa Aguilar comenta, mejor. Sí, sí.

Alberto Brenes Fonseca comenta, me parecería importante conocer la disponibilidad de él antes de convocarle. Es que yo desconozco la disponibilidad de él.

Renato Ulloa Aguilar comenta, es que yo no lo he vuelto a ver en el barrio a él. Yo si lo conozco, si yo subo por Las Aguas yo le pregunto. Pero bueno, apuntémoslo ahí y la otra sesión lo vemos para ver, y si no le preguntamos la disponibilidad primero. Pero no sé Alberto si vos sabes inscribir en SICOP, porque si tendríamos que hacerlo nosotros, o sea.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

- 1184 Mariana Calvo Brenes comenta, es guiarlo a él.
- 1185 Renato Ulloa Aguilar comenta, es guiarlo, casi que venir y que se siente con
1186 vos y hacerlo, o Andrea.
- 1187 Alberto Brenes Fonseca comenta, sí, lleva su rato, pero yo con mucho gusto
1188 les colaboro. Talvez le pueda ayudar un día y hay que esperarse al día siguiente
1189 para poder incluir unas declaraciones juradas y demás, entonces.
- 1190 Renato Ulloa Aguilar comenta, pero ¿previo a eso él tiene que tener la firma
1191 digital?
- 1192 Alberto Brenes Fonseca comenta, sí correcto, correcto.
- 1193 Renato Ulloa Aguilar comenta, ah si perfecto. Como por si lo veo para irle
1194 diciendo esas cosillas. Yo creo que sí, así nos da tiempo, tal vez si no dejamos en
1195 ordinario para extraordinario y que tengamos esa posibilidad, pero igual
1196 preguntémosle la disponibilidad, yo voy a averiguarme el número. Bueno, entonces
1197 ese era uno. Y como para ir saliendo de esos. ¿No ha llegado lo del reordenamiento
1198 vial no?
- 1199 Mariana Calvo Brenes comenta, no, no nos ha llegado nada.
- 1200 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, ahí va.
- 1201 Renato Ulloa Aguilar comenta, ahí va, Edwin lo tiene en varios. Perfecto. El
1202 otro tema vario que tenía era para ver si les parece, recuerden que hace, bueno
1203 igual, el año pasado llegó una solicitud de un vecino de la calle Marcelino Jiménez,
1204 que era una calle muy conocida y esto y lo otro, pero que la gente se perdía cuando
1205 llegaba a dejarle cosas, que si nosotros podíamos en algún momento colocar un
1206 rótulo o lo que sea. Entonces, como este 2026 es el año de los proyectos, porque
1207 no sabemos qué va a pasar en el 2027, no sé si les parece solicitarle a la Unidad
1208 Técnica de Gestión Vial una mesa de trabajo para poder realizar el proyecto de
1209 nomenclatura de calles y barrios del distrito. Creo que es parte del de ese
1210 reordenamiento que tenemos que tener nosotros. Es mucho más fácil saber, bueno,
1211 yo vivo en la calle tal, qué decir, “vaya a mi casa, yo soy Andrea Sanabria y ahí”,
1212 porque ahora vi que Magaly se quedó perdida cuando dieron la dirección y es aquí
1213 arriba, no más. Dicen “a la par del chino”. Ya el Ying se movió y ahora está más allá.
1214 Ya no es a la par del Ying Andrea. Entonces, yo creo que es parte también de darle
1215 esa nueva cara a Cervantes, entonces no sé si les parece, por esto sí tendríamos
1216 que hacerlo para presupuesto extraordinario ¿verdad?
- 1217 Mariana Calvo Brenes comenta, tenemos en el... vamos a verlo aquí, yo creo
1218 que lo tengo abierto... todavía, y me disculpo porque me tengo que familiarizar con
1219 lo que dejamos del ordinario. Pero, si dejamos, si mal no recuerdo, para señalización
1220 horizontal y vertical, y nuestra idea es hacerlo llave en mano, que no tengamos
1221 después ahí todas las señales guardadas y que no podamos mandar a ponerlas
1222 ¿verdad?, ya las razones que ustedes conocen, que es un diagnóstico definitivo,
1223 estamos escasos de mano de obra ¿verdad? entonces aquí si dejamos en
1224 Mantenimiento de Caminos... si gustan sigan discutiendo y ya les digo.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Renato Ulloa Aguilar comenta, no, entonces, sería eso, solicitarle a Daniela si nos planteamos eso como proyecto entre el Concejo y la Unidad Técnica para este 2026, igual habría que hacer, bueno, ella ya los tiene, los croquis de los caminos, ver qué nombre se le pone a cada camino, ya hay caminos que por el uso ya tienen su nombre ¿verdad? y eso también nos va a ayudar hasta el momento del trabajo aquí en la administración, ¿verdad? Sobre todo, cuando hay fugas, “en la calle tal: ah, entonces, ya sé que donde es” ¿verdad? y no donde “fulano y mengano”. Entonces, tal vez para tenerlo ahí en cuenta, solicitarle a ella y que podamos preparar eso, no sé, tal vez ahora en febrero que, porque enero creo que está con los proyectos, entonces como para tenerlo ahí. Yo creo que era como un millón y algo ¿no? ¿o un poquito? más para la señalización. Pero ya que lo vamos a hacer, sea por 2 etapas, o, sea para el extraordinario.

Mariana Calvo Brenes comenta, es Maquinaria y equipo, maquinaria y equipo, y mobiliario diverso.

Renato Ulloa Aguilar comenta, y no sé si han visto la municipalidad de Oreamuno tiene, la municipalidad de la Unión tiene, Cartago también tiene, son unos postes y tienen aquí un letrero “calle tal” y la dirección “la otra calle tal” “la avenida tal”. Entonces, eso sería bien ¿verdad? como para irle dando un poquito más de orden aquí.

Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, hay unos que tienen como QR.

Renato Ulloa Aguilar comenta, ah sí también, con información.

Mariana Calvo Brenes comenta, maquinaria y equipo diverso, aquí tengo solo \$500.000 pero sé que se dio algo más. Mañana lo veo con ella. Yo sé que hay porque sí, a no ser que se haya ido a superávit y lo tengamos incluido en el extraordinario. Pueda ser un poco eso porque, eso fue que no nos había dado chance de ejecución, entonces estoy pensando en el extraordinario del 25 y ya eso se fue superávit. Aquí solo tengo \$500.000 de maquinaria, equipo y mobiliario diverso.

Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, entonces igual, para tenerlo en cuenta y tal vez enviarle la nota a Alberto y que ella nos indique qué día le quedaría para hacer la mesa de trabajo. Un día en la tarde o así, igual, en el horario de ella para ver.

Alberto Brenes Fonseca comenta, que sea fuera de sesión y fuera de comisión. Es una mesa de trabajo meramente para ese tema.

Renato Ulloa Aguilar comenta, es que normalmente sí, creo que eso no encajaría en ninguna comisión. Sería una mesa de trabajo. Igual, que ella tenga la cuestión de los croquis de los caminos, todo lo que tal vez necesitara siempre supone un poste en el inicio del camino, un poste al final, entonces igual, todo eso para empezar a hacer estudios de mercado y todo lo demás para subirlo a SICOP. Entonces, que ella nos informe, tal vez en estos días. El otro tema vario que traía, era, bueno, ustedes saben que estamos 7 de enero, falta menos de un mes para las elecciones presidenciales.

Mariana Calvo Brenes comenta, perdón, perdón.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

1267 Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿ya?

1268 Mariana Calvo Brenes comenta, sí me costó. Tenemos para demarcación
1269 vial, confección de señales de tránsito verticales ¢5.004.644. Para la compra de
1270 pintura blanca y amarilla para la demarcación vial ¢3.500.000. Y para la compra de
1271 esfera de vidrio para la aplicación de la pintura, ¿verdad?, ¢1.500.000. Entonces,
1272 digamos para todo el proyectito de demarcación estamos hablando que son
1273 ¢10.000.000. Ahí podíamos meter en estos de 5 millones la rotulación de las calles.
1274 Entonces, si hay dinerito lo bueno es que podemos pensarlo, entonces para
1275 promover en SICOP en estos meses, que no nos agarre el toro, ya después cuando
1276 se viene el extraordinario, entonces esto lo dejamos, porque no es tan pesado a
1277 nivel presupuestario, entonces, lo vamos arrastrando año tras año, que no
1278 ejecutamos lo que uno llama pichuleillos, pero eso es súper importante, entonces
1279 sí, a mí me encanta que le metamos candela a esto para ejecutarlo. Sí porque igual,
1280 si lo hacemos por demanda, igual este es el ordinario, ya se puede, el ordinario se
1281 puede empezar a ejecutar desde ya. Recuerden que únicamente depende, este
1282 caso es del 8114, entonces depende del desembolso del MOPT. El año pasado el
1283 primero se hizo en marzo, pero nosotros podemos ir adelantando todos e inclusive
1284 podemos subir el SICOP, porque si es por demanda nosotros no estamos obligados
1285 a hacer una orden de pedido. Se aclara que se hará una orden de pedido una vez
1286 se tenga el primer desembolso del MOPT, entonces ahí ganamos tiempo. Y
1287 pensemos de una vez, no solamente en esa rotulación, en términos de
1288 reordenamiento vial ¿qué más queremos?, ¿qué más necesitamos? y como lo
1289 hacemos por demanda, entonces se ponen las líneas ¿verdad?, entonces,
1290 señalización vertical, señalización horizontal, esfera de vidrio, no sé, iluminación “x”,
1291 todo lo que ustedes se imaginen, reductores de velocidad, gatos, no sé, bueno, todo
1292 eso se hace como una lista de lo que podríamos llegar a necesitar, entonces lo
1293 hacemos de una vez.

1294 Renato Ulloa Aguilar comenta, si, si para darle con todo.

1295 Mariana Calvo Brenes comenta, bueno, Alberto ahorita me está ayudando,
1296 hay si cierto, eso no lo dije en Varios, con el proceso de licitación de la alimentación.
1297 Entonces, lo que hizo Alberto fue tomar un menú de posibles meriendas, desayunos
1298 y platos fuertes, y con ese menú nos la jugamos y ahí vamos rotando ¿verdad? en
1299 una presentamos esto, otra presentamos el otro, pero ya nos queda para todas las
1300 actividades, siempre que haya contenido presupuestario se hace la solicitud.
1301 Entonces, la meta es promoverlo, o sea tenerlo listo a finales de este mes y
1302 promoverlo la primera de febrero, ya subirlo a SICOP para ganar tiempo.

1303 Renato Ulloa Aguilar comenta, ah bueno, excelente entonces. Listo. Ya ahora
1304 sí, ya nada más esperamos la comunicación con Daniela y ver cómo nos sentamos
1305 a trabajar. Y vayan pensando igual, el nombre de la calle, donde ustedes viven, que
1306 tome en cuenta, pues historia y uso. Que no se pongan muy curiosos, tampoco muy
1307 creativos en cosas que no, pero igual.

1308 José Adrián Molina Vega comenta, los pasos peatonales y todo eso.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

1309 Renato Ulloa Aguilar comenta, ah sí también, y ahora los pasos peatonales
1310 ya no son en paso de cebra, sino que son 2 líneas blancas, se gasta menos pintura,
1311 más económico, igual ya la gente sabe. Entonces, como para que lo tengan ahí en
1312 cuenta. Listo, entonces ahí esperamos y enviarle esa comunicación a Daniela.
1313 Ahora sí, lo que les decía que estamos a menos de un mes de las elecciones
1314 presidenciales, los que hemos estado ahí en la escuela, trabajando siempre para lo
1315 de las elecciones, hemos visto que a partir de la última remodelación que se hizo
1316 de la escuela se cerró el acceso vehicular. Es muy difícil cuando llegan personas
1317 mayores o con movilidad reducida, llevarlas hasta el centro de votación. Aquí en la
1318 municipalidad tenemos una silla de ruedas, no sé si nos pueden prestar esa silla de
1319 ruedas, bueno, yo no estoy con ningún partido para trabajar ese día, pero por lo
1320 menos que la municipalidad diga “prestemos esa silla de ruedas” que alguno de los
1321 de ustedes, que son los que están trabajando más de lleno, igual en la campaña y
1322 todo se hagan cargo de la silla, por lo menos que la tengan ahí, y no sé, si viene un
1323 viejito, pues se lleva y todo porque es complejo. Anteriormente llegaba el carro y
1324 entraba hasta el callejón y todo, y ya ahora no. Entonces, si le toca ir a votar allá por
1325 las aulas del kinder, entonces eso es complejo. Pero, sí necesitamos la anuencia
1326 de la administración para el préstamo de la silla que está aquí, pero también que
1327 alguien sea el responsable del bien ¿verdad? por parte del Concejo.

1328 Mariana Calvo Brenes comenta, sí, pero igual, es como un préstamo. Es
1329 como “tómelo y devuélvalo el lunes”.

1330 Renato Ulloa Aguilar comenta, ah sí, sí, en esa parte sí. Que no se vaya a
1331 perder ¿verdad?

1332 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, sí tiene que haber un responsable.

1333 Magaly Chacón Araya comenta, es una buena observación. Sí tiene que
1334 haber un responsable. Con permiso, siento que, hablarlo con el partido que está
1335 uno y si ellos podemos hacernos responsables porque es un bien de la muni
1336 ¿verdad? entonces, de mi parte yo puedo hablar con ellos. No sé Edwin ¿verdad?
1337 con el partido.

1338 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, yo lo veo así, de esta manera.
1339 Excelente la observación que usted hace y la propuesta. Primero porque somos el
1340 gobierno local actual, contamos con ese insumo de esa silla de ruedas. Yo lo
1341 plantearía diferente. Al ser un activo municipal que se va a facilitar debido al acceso
1342 al centro de votación, donde no hay para ingresar con un vehículo si no hay que
1343 usar una silla de ruedas, yo más bien diría tomando acuerdo acá y solicitarle
1344 información al Tribunal Supremo de Elecciones una la certificación de los partidos
1345 políticos debidamente inscritos a escala nacional, y a la vez, aquí hay
1346 representación de partidos políticos, pero hay otros que no están representados
1347 aquí, para que nos indiquen ya a nivel de la provincia, quiénes son los coordinadores
1348 de cada partido político. En mi caso, pues yo estoy al frente de Liberación, yo puedo
1349 comunicar la petición del gobierno local, pero no sé los demás partidos, porque tiene
1350 que ser un mutuo acuerdo de quienes vamos a estar ahí, que la silla va a ser para



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

1351 todos y que todos tengan que ser organizados. La acción que propones con la
1352 anuencia de la intendencia, yo sé que va a ser bien vista ¿verdad? porque a lo
1353 interno de los partidos lo que se nos indica es “diay no, ustedes tienen que gestionar
1354 cómo conseguir la silla de ruedas”. Entonces, esta propuesta cae...

1355 Mariana Calvo Brenes comenta, perdón don Edwin que lo interrumpa, es que
1356 tengo un mapa mental, ¿a todos los pabellones hay acceso vía silla de ruedas?

1357 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, rampas, sí.

1358 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, todos.

1359 Mariana Calvo Brenes comenta, hay un portoncito en la parte de prekínder,
1360 pero no sé si ese portón da.

1361 Renato Ulloa Aguilar comenta, pero igual...

1362 Mariana Calvo Brenes comenta, porque los chiquitos de prekínder entran por
1363 el otro lado entonces es lo único que hay que medir.

1364 Renato Ulloa Aguilar comenta, pero creo que las últimas aulas, las últimas
1365 pegadas a los baños, muy poco se usan. Pero ya es un gran avance de la calle
1366 hasta ahí.

1367 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, y son 9 juntas receptoras de votos,
1368 entonces, son prácticamente las de siempre. Las del frente y creo que las 2 de atrás.

1369 Mariana Calvo Brenes comenta, hoy me vinieron a dejar el padrón, ahí está,
1370 hicimos un rotulito como vieron, para que la gente pueda entrar a verse, corroborar
1371 que esté en el padrón electoral y si no vaya a hacer sus debidas.

1372 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, o Renato, la otra es, se toma el
1373 acuerdo de la anuencia del gobierno local de prestar la silla y los que estemos
1374 involucrados pues nos facilitan hacer llegar ese acuerdo. Entonces, facilitar ese
1375 comunicado a los jefes de partido.

1376 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, que haya un responsable, digamos, de la
1377 silla por partido ajá a sabiendas como dice don Edwin, y como yo lo anoté, que sea
1378 para todos, que no sea excluyente, no, porque “usted viene a votar por el de
1379 anteojos, y yo vengo a votar por el de pelo macho, entonces no lo monto en la silla”.
1380 Y que tampoco ¿verdad?, pero sí me parece igual, muy muy atinado porque ya la
1381 población está envejeciendo y vean también la importancia de hacer las cuestiones
1382 de infraestructura, no pensando en que estamos jóvenes, digamos, y siempre
1383 vamos a ser jóvenes, no. Si no es pensando en todas las complicaciones que vienen
1384 con la edad y las enfermedades y demás. Entonces, las cuestiones de accesibilidad
1385 pues son importantes. Entonces, tal vez si ustedes nos colaboran, ustedes que
1386 están al frente de la política y nos comunican la otra semana para ver, y en dado
1387 caso, pues igual como ya conocen, acercándose la fecha, pues convocamos a la
1388 gente, a los encargados, les explico cómo funciona esto de la silla, ¿verdad? que
1389 no es la silla musical, ni la silla eléctrica jaja, pero por lo menos para que las tengan
1390 y que alguien se encargue de, bueno, recogerla después y que la traigan aquí.

1391 Mariana Calvo Brenes comenta, al día siguiente que la traigan. Porque ese
1392 día es rudísimo el trabajo, termina tarde con el recuento de votos.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

1393 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí claro. Ya que nosotros tenemos las llaves,
1394 por lo menos ya 10 para las 6 que ya nadie sube, se viene, se trae y se deja aquí
1395 por lo menos como para que no se pierda. Entonces, si nos colaboran con eso, se
1396 los agradecería. Y creo que estaría por mi parte ya para ver ahora sí en Varios.

1397 Magaly Chacón Araya comenta, yo tengo una consulta sobre eso, en las
1398 elecciones a según el municipio o la municipalidad ¿se vende licor o no se vende
1399 licor? O ¿ya eso es una ley que está completa? O ¿cómo hacemos nosotros?
1400 ¿cómo nos vamos a acomodar?

1401 Renato Ulloa Aguilar comenta, yo creo que ya hace bastante tiempo que no
1402 hay ley seca, ¿verdad Mariana? no, ya la gente está muy civilizada. Sí, no.

1403 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, eso lo justifica cada gobierno local.

1404 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, cada gobierno local lo decide.

1405 Magaly Chacón Araya comenta, sí en cada gobierno local, por eso pregunto,
1406 porque yo vi la consulta y la propuse aquí, entonces, por eso hago la pregunta,
1407 ¿nosotros qué decisión vamos a tomar?

1408 Mariana Calvo Brenes comenta, es que antes, bueno, lo que hemos discutido
1409 algunas veces, ante la Ley Seca era mucho más eficaz porque había menos
1410 movilidad, pero ahora lo que se genera es que la gente no venda, nos generamos
1411 trabajo en el tema de que hay que inspeccionar, pero la gente siempre va a comprar.

1412 Renato Ulloa Aguilar comenta, no, no, y también hay que ver la gente se ha
1413 ido civilizando, ya no es como antes. Pero no, ya hace tiempos que no, pero
1414 tranquila. ¿Ese sería el tema?

1415 Magaly Chacón Araya comenta, ese sería.

1416 Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿Andrea?

1417 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta, no señor.

1418 Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿Adrián?

1419 José Adrián Molina Vega comenta, no.

1420 Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿Edwin?

1421 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, no.

1422 Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿Sí?

1423 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, para ver si nos ponemos de acuerdo
1424 Adrián, que don Julio puso un audio ahí para hacer la reunión cantonal, ¿se
1425 acuerda?, una mesa de trabajo, entonces para ponernos de acuerdo, o sea aquí o
1426 sea en Pacayas.

1427 Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿para la Comisión Intercantonal?

1428 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, para la Comisión Intercantonal, sí.

1429 Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿y a qué hora habían convocado?

1430 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, 5:00 o 5:30.

1431 José Adrián Molina Vega comenta, no llego. Y ¿a las 6:00?

1432 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, a las 6:00 sí para comunicarle a don Julio
1433 y ponernos de acuerdo.

1434 José Adrián Molina Vega comenta, ¿aquí?



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

1435 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, sí, previsto aquí y dependiendo,
1436 ¿verdad?, nos pongamos de acuerdo y si no, entonces tenemos que ir arriba, y
1437 como él dijo, escojan el lugar, entonces yo digo aquí, ya entonces arrancamos y
1438 sería arriba.

1439 Renato Ulloa Aguilar comenta, está bien ¿y usted tiene las llaves?

1440 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, sí, yo tengo las llaves.

1441 Renato Ulloa Aguilar comenta, ah bueno, perfecto. Convocamos a la
1442 Comisión de Cultura.

1443 Alberto Brenes Fonseca comenta, don Juan Carlos, disculpe, ¿cuál es el
1444 nombre de la persona que mencionó?

1445 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, Julio Rodríguez.

1446 Renato Ulloa Aguilar comenta, bueno no, nada más enviarle, bueno, ustedes,
1447 la Comisión de Cultura.

1448 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, nosotros tenemos un chat.

1449 Renato Ulloa Aguilar comenta, ah bueno, más práctico.

1450 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, entonces, nada más que quede aquí
1451 en actas que va a sesionar la Comisión Intercultural.

1452 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, y el otro es de que él que hiciera mención
1453 sobre el rezo del niño el 28, en el salón municipal de Pacayas. Me dijo que
1454 previo a que les dijera a ustedes, nos van a mandar una invitación, me dijo que iban
1455 a estar varios vecinos del cantón, mucha gente ahí para ver si nos podemos hacer
1456 presentes, para hacer presencia en el rezo.

1457 Renato Ulloa Aguilar comenta, eso cae miércoles.

1458 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, y es a las 3.

1459 Renato Ulloa Aguilar comenta, a las 3 de la tarde.

1460 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, sí.

1461 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, entonces ahí esperamos la misiva para ver,
1462 perfecto.

1463 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, muy bien, sigo, los míos son varios,
1464 bueno para hacer entrega de los activos que se nos dieron, los chalecos, Renato,
1465 que nos dio la empresa, entonces aquí voy a hacer entrega de 9 chalecos, falta 1
1466 que lo tiene el viceintendente municipal José Lazo, ahí van, hay unos que no se
1467 usaron, pero, eso quedaría en custodia de ¿Lazo?

1468 Mariana Calvo Brenes comenta, sí, en la institución.

1469 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, sí, son activos municipales.

1470 Mariana Calvo Brenes comenta, correcto.

1471 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, y aquí estaban las banderitas del
1472 Comité Deportes, ¿eran diez?

1473 Mariana Calvo Brenes comenta, sí, 5 y 5.

1474 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, nos falta una sino hay que reponerla,
1475 pero yo creo que esa banderita anda en uno de los carros, o no sé si Lazo la tendrá.

1476 Mariana Calvo Brenes comenta, ¿cuál falta, la naranja?



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

1477 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, eh, creo que es la naranja, entonces
1478 aquí van 9, falta 1, va todo bien especificadito, debe andar ahí en el carro en el que
1479 andábamos ese día y si no me indican, y si no hay que reponer. Y aquí hacemos la
1480 devolución de los 6 carnet de la Comisión, faltan 4 que los tiene,

1481 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, yo tengo 1.

1482 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, la vice intendencia tiene 1, Adrián
1483 tiene otro, Daniel tiene otro y el otro lo tiene Lazo. Entonces, estos son los activos
1484 de la Comisión de Seguridad y vamos a ver si preparamos un informesito ahí, bien
1485 detallado de cómo nos fue y qué hay que mejorar para el próximo año.

1486 Renato Ulloa Aguilar comenta, eso ¿es devolverle al Comité de Deportes lo
1487 de los banderines?

1488 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, sí.

1489 Renato Ulloa Aguilar comenta, y los chalecos y los gafetes ¿traerlos?

1490 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, sí, eso sí es municipal.

1491 Renato Ulloa Aguilar comenta, porque igual se van a usar, supongo que
1492 después para lo de la Feria del Chile. Tal vez ponerlos ahí en una caja y tenerlos
1493 ahí como...

1494 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, ¿puede meterse como activo
1495 municipal? ¿verdad Mariana?

1496 Mariana Calvo Brenes comenta, sí. Digamos, ahí siempre resguardamos lo
1497 que nos va quedando de cada festival tenemos cosas de hace 5 años y ahí las
1498 seguimos resguardando.

1499 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, el temita del Reordenamiento Vial
1500 tenía previsto ir mañana a hablar con Dalmaíno, pero las consecuencias del festival
1501 de la luz hicieron que este servidor esté fregado del espuelón que le llaman,
1502 entonces me incapacitaron, pero yo mañana me voy a la vueltecita aquí donde el
1503 joven secretario para que me facilite el teléfono y hago la llamada a Dalmaíno. Y por
1504 último, como decía Renato, estamos pues a las vísperas de una campaña electoral,
1505 yo me tomé muy en serio la solicitud de Mariana del tema del cantonato, del tema
1506 de la gestión de la fuerza pública, del edificio y el tema de Barbacoas, como bien lo
1507 ha dicho Mariana vamos a enfrentar una nueva administración, no sabemos
1508 quiénes, no sabemos cuál es el resultado del pueblo de Costa Rica, pero que yo sí
1509 hablé muy seriamente con el uno y dos posibles diputados de mi fracción, que hay
1510 un compromiso total, inclusive que no se vea como campaña electoral, de venir en
1511 el momento que la intendencia lo solicite a ver el tema del cantonato, en qué estado
1512 está, ellos quieren saber, quieren empaparse, ver el tema de Barbacoas, qué falta,
1513 qué no falta, porque posiblemente la otra administración del gobierno central no
1514 sabemos quién. Y, el tema de la fuerza pública. Entonces ahí sí, yo me hice muy a
1515 pecho la solicitud de Mariana y para que cuenten, nada más que Mariana me
1516 indique, y ellos vienen, visitan y tienen una reunión con usted, no es política, es
1517 porque quieren saber la realidad de las cosas. Y ellos esa sería mí información,
1518 nada más Renato.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

1519 Renato Ulloa Aguilar comenta, ¿Juan Carlos?

1520 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, ya

1521 Renato Ulloa Aguilar comenta, ya ¿Listo? ¿Sí?

1522 Alberto Brenes Fonseca comenta, sí gracias. En Asuntos Varios a nivel de
1523 secretario tengo dos. Bueno, como pueden ver a su alrededor, hablo un fuerte, o
1524 siempre he hablado un poquito fuerte en las sesiones para que se trate de escuchar
1525 en la transmisión por cuestión de transparencia. Pero, ya gracias a Dios vemos un
1526 avance casi del 70%, digamos, que tenemos parlantes, micrófonos, en el
1527 departamento de Secretaría ya hay varios dispositivos, como por ejemplo el de
1528 carga de micrófonos, que es de mucho cuidado. Ahí se va a custodiar. Hicieron unos
1529 movimientos atrás, allá en la esquina donde tenemos como un tipo de mixer, por
1530 decirlo así, para que los micrófonos se puedan configurar. Entonces, quería
1531 informarles de que ellos vinieron a trabajar, los proveedores de sistema de
1532 transmisiones vinieron a trabajar todo el día de ayer. Canaletearon todo ya dejaron
1533 previsto para cámaras y demás, entonces cuando es visible el avance, pues da más
1534 alegría, ¿verdad? y aún más les quería compartir que acordamos en que ellos
1535 vinieran mañana para ver si pueden terminar, para ya traer lo que es la cámara, 2
1536 monitores que necesitan y una computadora, y ya dejar el sistema listo mañana. Y
1537 lo que es la inducción coordinar, porque si necesitamos que todos sepamos cómo
1538 utilizar el equipo no solamente porque ¿verdad? como Concejo estamos en sesión,
1539 sino también porque ustedes realizan comisiones y demás, entonces es importante
1540 que todos de alguna manera podamos entender cómo utilizarlo. Entonces, es como
1541 informativo, ¿verdad? Para que sepan que mañana vamos a seguir trabajando o el
1542 proveedor se comprometió a venir mañana a primera hora para terminar el trabajo.
1543 Y como segundo informativo hoy, antes de ingresar a sesión, recibí un audio de la
1544 compañera Narrelle, ella me indica que le acaban de hacer un cambio de horario en
1545 su trabajo, en su jornada laboral y sale más tarde, por ende, le va a costar llegar a
1546 las sesiones. Entonces este yo le consulté que, si iba a hacer un cambio permanente
1547 o temporal de ese horario, para ver si definitivamente no nos puede acompañar o si
1548 nos puede acompañar esporádicamente, pero sí quiero informarles ¿verdad? lo que
1549 ella me externó, que de momento no va a poder asistir a las sesiones por el cambio
1550 de horario, entonces, ustedes decidirán si será prudente que ya nos pida de manera
1551 formal un permiso.

1552 Renato Ulloa Aguilar comenta, creo que normalmente sí, porque el Código
1553 habla de las licencias y ese tipo de permisos cuando es por trabajo, tal vez que ella
1554 en una nota, como lo hizo Christian, indicando que por cuestiones laborales se va a
1555 ausentar de las reuniones del Concejo. ¿Verdad? No sé. El tiempo estimado, por
1556 "x" tiempo. Igual, eso lo puede renovar porque como dice el Código, si uno falta 8
1557 sesiones consecutivas, pues ya pierde la credencial y de eso no es el caso. Tal vez
1558 el horario sea por unas semanas, como puede ser por un mes, pero mejor sí,
1559 indicarle que ahí según el artículo del Código Municipal, mejor solicite ese permiso.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

1560 Alberto Brenes Fonseca comenta, perfecto, esas eran las 2 cosas que les
1561 quería compartir.

1562 Renato Ulloa Aguilar comenta, listo. Y, lo último, como decía Andrea lo de
1563 rezo del niño, que es para el 16 de enero a las 3:00 pm ¿cómo nos organizamos?

1564 Mariana Calvo Brenes comenta, que cada uno traiga o que nos organicemos
1565 en parejas que traigamos algo, porque, casi que somos nosotros los funcionarios
1566 porque no vamos a invitar a nadie más. Y don Fransico que dijo. Si no, no podemos
1567 hacer un rezo grande, no tenemos para darle a todos. Porque don Francisco nos
1568 ofreció que él lo cantaba, él lo reza y lo cantaba.

1569 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta, él en otra ocasión, él traía el
1570 rezador.

1571 Mariana Calvo Brenes comenta, sí porque podemos ponernos de acuerdo
1572 que traigan unos, unos palitos de queso, otros traemos pancitos, o sea, tampoco es
1573 aquel montón de cosas. Yo puedo poner el cafecito, porque nosotros lo que
1574 hacemos es que ponemos una cuota entre los que tomamos café y compramos
1575 café, pero sino yo pongo el cafecito, y los desechamos, por ejemplo.

1576 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, ¿cuántos somos?

1577 Mariana Calvo Brenes comenta, nosotros somos 18, más ustedes que son,
1578 10 digamos, 25 por ahí.

1579 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, 30 digamos.

1580 Mariana Calvo Brenes comenta, 30.

1581 Renato Ulloa Aguilar comenta, y ¿hacemos el café en el centro cívico ahí con
1582 las mesitas?

1583 Edwin Egidio Molina Casasola comenta, yo regalo el picadillo de chayote con
1584 chorizo y las tortillitas caseras.

1585 Mariana Calvo Brenes comenta, yo café y desechables para 30. Café,
1586 desechables, té, azúcar y leche, digamos.

1587 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, Magaly ¿usted qué? ¿30 empanadas?

1588 Mariana Calvo Brenes comenta, algo fácil que sea para partir. Pan batido.

1589 Magaly Chacón Araya comenta, un pastelito de pollo.

1590 Juan Carlos Vega Zúñiga comenta, yo traigo queque seco. Unos 2 porque
1591 eso son pequeños.

1592 Mariana Calvo Brenes comenta, yo los desechables, platos, vasos. Voy
1593 anotando porque si no se nos olvida.

1594 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí yo voy a apuntar también entonces. Yo el
1595 pan, puede ser dulce o algo salado, dependiendo del estado de ánimo de ese día.

1596 Mariana Calvo Brenes comenta, dulce, porque ya ellos traen pastel de pollo
1597 y picadillo. Sí, porque digamos de acá, obviamente, pues los invitamos a Nare que
1598 no va a poder venir por el horario de trabajo. Chris está en licencia, sería, de los que
1599 estamos presentes sería: don Eduardo.

1600 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta, Chris dijo que él se incorpora la otra
1601 semana. Yo no traigo pan, traigo cajetas.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

- 1602 Renato Ulloa Aguilar comenta, perfecto entonces, ya tenemos ahí.
- 1603 Mariana Calvo Brenes comenta, si somos 9 más los chicos de la
- 1604 administración, somos 9, junto con Yorle, y los chicos de afuera porque ellos son 8,
- 1605 ¿Y lo del músico? Sí, treinta.
- 1606 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí como 30. Sí casi que solo nosotros nada
- 1607 más. Sí, ya es bastante. Nada más ¿verdad?
- 1608 José Adrián Molina Vega comenta, ¿16 de enero?
- 1609 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, 16 de enero a las 3pm.
- 1610 Mariana Calvo Brenes comenta, es de este viernes en ocho días.
- 1611 Renato Ulloa Aguilar comenta, sí, la ventaja es que cuando varios traen al
- 1612 final se hace un montón de comida.
- 1613 Mariana Calvo Brenes comenta, sí, la idea es traerlo también, no justo, pero
- 1614 para no desperdiciar, sería una lástima.
- 1615 Renato Ulloa Aguilar comenta, ah bueno, está bien perfecto. Hagámoslo así.
- 1616 Ahí hacemos, traemos y por lo menos hacemos un convivio bonito. Nada más nos
- 1617 recuerdan la otra semana. Alberto, y en Paraíso ¿qué hacen para los rezos del niño?
- 1618 Mariana Calvo Brenes comenta, o sea, que ¿qué puede traer?
- 1619 Alberto Brenes Fonseca comenta, ustedes me dicen, una repostería dulce o
- 1620 salada y yo los sorprendo.
- 1621 Renato Ulloa Aguilar comenta, lo que vos quieras.
- 1622 Mariana Calvo Brenes comenta, ¡sorpréndanos! Yo soy team dulce, he de
- 1623 decirlo, ya se dieron cuenta, ¿verdad? Pero, team salado también se vale.
- 1624 Renato Ulloa Aguilar comenta, todo es bienvenido. Está bien.
- 1625 **Artículo VII: Cierre de sesión.**
- 1626 Renato Ulloa Aguilar comenta, entonces, al ser las 8 damos por concluida la
- 1627 primera sesión del 2026. Muchísimas gracias.
- 1628
- 1629
- 1630
- 1631
- 1632 Al ser las veinte horas exactas se cierra la sesión.

1633
1634
1635

1636 Renato Ulloa Aguilar
1637 Presidente

Alberto Brenes Fonseca
Secretario de Concejo